

Informe institucional de Autoevaluación del Sistema de Control Interno del Teatro Popular Melico Salazar 2025

**Comisión de Control Interno del Teatro Popular Melico
Salazar**

Noviembre, 2025

Índice

I. Introducción.....	2
II. Objetivos.....	3
III. Ambito de aplicación	4
IV. Productos esperados	4
V. Fundamentos legales para la elaboración de la Autoevaluación	4
VI. Metodología.....	9
1. Elaboración del plan de trabajo para valoración de riesgos institucionales 2025.....	9
2. Instrumento para la recolección de la información	10
3. Unidades de trabajo y programas participantes	12
4. Recolección y análisis de la información	14
5. Sistematización del Informe Institucional de Valoración de Riesgos del TPMS 2025.....	15
VII. Análisis de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno del TPMS	17
1. Pasos de ejecución del proceso de Autoevaluación del SCI.....	17
2. Sistematización de la Autoevaluación del SCI del TPMS 2025	20
a. Ambiente de control.....	20
b. Valoración de riesgos.....	21
c. Ambiente de Control.....	23
d. Sistemas de Información	24
e. Seguimiento del sistema de control interno.....	25
VIII. Plan de acciones de mejora al Sistema de Control Interno	26
IX. Referencias.....	98

I. Introducción

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N.° 8292, Ley General de Control Interno, se presenta a la Junta Directiva del TPMS el Informe Institucional de Autoevaluación del Sistema de Control Interno (SCI) correspondiente al año 2025, con el fin de que sea analizado y aprobado. En este contexto, se llevó a cabo el proceso de autoevaluación siguiendo una serie de lineamientos metodológicos acordes con lo establecido en el artículo 17 de la citada Ley, el cual señala la obligación de que la administración, al menos una vez al año, realice autoevaluaciones que permitan fortalecer el sistema de control interno bajo su responsabilidad y detectar posibles desviaciones que puedan alejar a la organización del logro de sus objetivos (Leyes y decretos, 2008).

En cumplimiento de esta disposición, el Teatro Popular Melico Salazar inició el proceso de autoevaluación del Sistema de Control Interno para el periodo 2025. Para ello, la gestión comenzó con la presentación del plan de trabajo elaborado por la Comisión de Control Interno, aprobado en el mes de diciembre 2024 (Anexo 1 – Plan de trabajo de la Autoevaluación SCI del TPMS y acuerdo de Junta Directiva). Entre los aspectos más relevantes, se desarrolló el plan que orienta la autoevaluación, el cual incluye las directrices que deben seguir los programas y unidades participantes, así como la estructura del informe individual. Una vez recibida la información, esta fue organizada y analizada para la elaboración del Informe Institucional por parte de la Comisión de Control Interno.

.

II. Objetivos

El ejercicio de autoevaluación se orientó a la consecución de los siguientes objetivos:

Objetivo general

Evaluar el Sistema de Control Interno por medio de la valoración de sus componentes funcionales, según la perspectiva de las máximas autoridades, titulares subordinados y demás personas funcionarias, para el fortalecimiento institucional y la mejora del valor público del Teatro Popular Melico Salazar.

Objetivos específicos

- Fomentar el fortalecimiento y la cultura de control interno en todas las personas funcionarias del TPMS.
- Compilar el registro y evidencias de los procesos de autoevaluación para el cumplimiento de las disposiciones jurídicas y el rendimiento de cuentas a las instancias correspondientes (Administración, Auditoría Interna, Contraloría General de la República, otros).
- Establecer acciones de mejora que permitan la corrección de las situaciones irregulares que permean el Sistema de Control Interno.

III. **Ámbito de aplicación**

El Teatro Popular Melico Salazar aplica la Autoevaluación del SCI a todas las unidades administrativas institucionales. A continuación, se detallan cada una de estas instancias:

Programas:

- Taller Nacional de Teatro
- Taller Nacional de Danza
- Compañía Nacional de Teatro
- Compañía Nacional de Danza

Unidades de Actividades Centrales

- Dirección Ejecutiva (incluye Proartes)
- Unidad de Gestión Administrativa
- Unidad de Producción Escénica

IV. **Productos esperados**

- Informe de Autoevaluación del SCI 2025
- Plan de acciones de mejora

V. **Fundamentos legales para la elaboración de la Autoevaluación**

El proceso de autoevaluación se fundamenta en lo establecido por la Ley General de Control Interno y las Normas de Control Interno Público (N-2009-CO-DFOE). En consecuencia, su contenido se construye a partir de los lineamientos definidos en dichas normativas, que contemplan cinco

componentes, cada uno integrado por cuatro atributos. A continuación, se presenta un cuadro que expone de manera conceptual estos componentes y sus respectivos atributos:

Cuadro 1: Definiciones de los componentes y atributos del Sistema de Control Interno del TPMS

Componentes y atributos del Sistema del Control Interno Teatro Popular Melico Salazar	
1. Ambiente de control: Es el conjunto de normas y cultura institucional que constituyen la base para propiciar y mantener un ambiente y clima organizacional que promueve el actuar ético, de compromiso y congruente con los valores de TPMS. Propicia, además, el establecimiento de definición clara de responsabilidades, delegación de funciones, adecuada administración de recursos humanos, alineados en su conjunto con la misión visión y objetivos institucionales. Este componente es fundamental para el establecimiento y fortalecimiento de los cuatro componentes restantes del SCI.	
Compromiso	El jerarca y los titulares subordinados deben apoyar constantemente el sistema de control interno y demostrar su alcance con el diseño, la implementación, el fortalecimiento y evaluación del sistema
Ética	La ética en el desempeño institucional como parte del ambiente de control, debe fortalecerse mediante la implementación y fortalecimiento de las medidas, instrumentos y demás elementos en materia ética, lo cual, debe integrarse en los sistemas de gestión.
Personal	El funcionamiento exitoso del sistema de control interno requiere que el personal de la institución reúna las competencias y los valores requeridos para el desempeño de los puestos y la operación de las actividades de control correspondientes a los diversos puestos.
Estructura	La estructura orgánica debe propiciar el logro de los objetivos institucionales, y en consecuencia, apoyar el sistema de control interno, mediante la definición de la organización formal, sus relaciones jerárquicas, líneas de dependencia y coordinación, asimismo, debe ajustarse según lo requieran la dinámica institucional, del entorno y de los riesgos relevantes.
2. Valoración de riesgos: La administración de riesgos es el procedimiento para que los programas y unidades de trabajo mantengan sus riesgos en un nivel aceptable para el TPMS, por medio del proceso de identificación, valoración, documentación, administración seguimiento de aquellos riesgos que puedan obstaculizar o impedir el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	

Componentes y atributos del Sistema del Control Interno Teatro Popular Melico Salazar	
Marco Orientador	Debe establecerse un marco orientador para la valoración del riesgo institucional que comprenda la política de valoración del riesgo, la estrategia del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional y la normativa interna que regule este último. Las tres anteriores, deben ser aprobadas por el jerarca, divulgadas a toda la organización y aplicadas por todo el personal funcionario.
Herramienta para la administración de la información	Debe establecerse una herramienta para la gestión y documentación de la información que utilizará y generará el Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional, la cual podrá ser de tipo manual, computarizada o una combinación de ambos.
Funcionamiento del SEVRI	Deben ejecutarse actividades para la identificación, evaluación, revisión por áreas, sectores, actividades o tareas, de conformidad con las particularidades de la institución.
Documentación y comunicación	Deben establecerse actividades permanentes del proceso de valoración del riesgo referidas a la documentación y comunicación, que consiste en el registro y la sistematización de información asociada a los riesgos, así como la preparación, distribución y actualización sobre los riesgos.
3. Actividades de Control: Este componente consiste en el establecimiento, supervisión y actualización de las políticas, procedimientos, mecanismos y acciones necesarias para contribuir a garantizar que se lleven a cabo las directrices institucionales para administrar los riesgos, la adecuada segregación de funciones, la protección de recursos institucionales y el logro de metas y objetivo. Las actividades de control están asociadas a la protección y conservación del patrimonio institucional (regulaciones para administración de activos, custodia de activos, regulaciones y dispositivos de seguridad); a exigencia en la confiabilidad oportuna de la información; a la garantía y eficiencia y eficacia de las operaciones y al cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico.	
Características de las actividades de control	Las actividades de control deben reunir las siguientes características: - Integración a la gestión - Respuesta a riesgos - Contribución al logro de los objetivos a un costo razonable (costo-beneficio) - Viabilidad - Documentación en manuales de procedimientos, descripciones de puestos u otros documentos similares - Divulgación entre los funcionarios que deben aplicarlas en el desempeño de sus cargos

Componentes y atributos del Sistema del Control Interno Teatro Popular Melico Salazar	
Alcance de las actividades de control	Las actividades de control deben cubrir todos los ámbitos de la gestión institucional y contribuir al logro de los objetivos del sistema de control interno.
Formalidad de las actividades de control	Los requisitos de las actividades de control incluyen su documentación y comunicación, para lo cual se tiene como condición previa que sean oficializadas mediante su aprobación por las autoridades institucionales competentes.
Aplicación de las actividades de control	Las actividades de control deben estar integradas a los procesos institucionales, y su aplicación convertirse en una práctica normal, casi cultural, por parte de los funcionarios de la institución.
4. Sistemas de Información: Consiste en el establecimiento de canales y medios para recabar, compartir, comunicar y custodiar la información del programa o unidad de trabajo, congruente con los principios de la seguridad de la información. La información y los sistemas de información deben reunir los requisitos de confiabilidad, calidad, pertinencia, veracidad y oportunidad necesarios para apoyar la toma de decisiones, la transparencia, la rendición de cuentas y la atención de requerimientos de usuarios externos e internos.	
Alcance de los sistemas de información	Los sistemas de información deben asegurar razonablemente la recopilación, el procesamiento y el mantenimiento de información sobre el entorno, la institución y su desempeño, así como la comunicación de esa información a las instancias internas y externas que la requieren.
Calidad de la Información	Los sistemas de información deben recopilar, procesar y generar información que responda a la necesidad de los diversos usuarios, con un enfoque de efectividad y de mejoramiento continuo, y teniendo en cuenta los atributos de confiabilidad, oportunidad y utilidad que esa información debe reunir.
Calidad de la comunicación	La información debe comunicarse a las instancias pertinentes, en forma y tiempo propicios, con un enfoque de efectividad y mejoramiento continuo, y utilizando canales y medios que garanticen razonablemente su oportunidad y seguridad.
Control de los sistemas de información	Deben establecerse, aplicarse y perfeccionarse los controles pertinentes para que los sistemas de información garanticen razonablemente a la calidad de la información y de la comunicación, la seguridad y una clara asignación de responsabilidades y administración de los niveles de acceso a la información y datos sensibles, así como la garantía de confidencialidad de la información que ostente ese carácter.

Componentes y atributos del Sistema del Control Interno Teatro Popular Melico Salazar

5. Seguimiento del Sistema de Control Interno:

El componente de seguimiento del SCI debe ser una actividad permanente para asegurar el adecuado funcionamiento y mejora continua del control interno institucional. Existen varias actividades o formas como se da seguimiento al funcionamiento del SCI: la comprobación durante el curso normal de las operaciones, de que se estén cumpliendo las actividades de control incorporadas en los procedimientos del programa o unidad de trabajo y la autoevaluación anual del Sistema de Control Interno.

Participantes en el seguimiento del SCI	El liderazgo por el seguimiento del sistema de control interno debe ser asumido por el jerarca y compartido con los titulares subordinados. Por su parte, los funcionarios tienen una participación activa en las labores de seguimiento continuo y periódico.
Formalidad del seguimiento del SCI	El seguimiento del sistema de control interno debe observar un proceso estructurado debidamente oficializado mediante las disposiciones administrativa pertinentes, en relación con el alcance, la periodicidad, las responsabilidades, los mecanismos y las herramientas correspondientes.
Alcance del seguimiento del SCI	El seguimiento del sistema de control interno debe abarcar el funcionamiento, la suficiencia y la validez del sistema, su contribución al desempeño institucional y al logro de los objetivos, y el grado en el que los componentes funcionares se han establecido e integrado en el accionar institucional. Asimismo, debe comprender actividades permanentes y periódicas, y la implantación de las mejoras que se determinen.
Contribución del seguimiento a la mejora del SCI	Como resultado del seguimiento de control interno, deben determinarse las mejoras que procedan, las cuales se calendarizan en un plan de implementación que, a su vez, será objeto de verificación en términos de su aplicación conforme a lo planeado y de la efectividad de las medidas adoptadas para fortalecer dicho sistema.

Fuente: Adaptado del cuadro denominado "Detalles conceptuales de los componentes y atributos del Sistema de Control Interno del MCJ", elaborado por la SEPLA del MCJ a partir de la Ley No.8292, Ley General de Control Interno.

VI. Metodología

Para la ejecución de la valoración de los riesgos institucionales, se realizaron las siguientes etapas:

1. Elaboración del plan de trabajo para valoración de riesgos institucionales 2025

El Teatro Popular Melico Salazar, por medio de la Comisión de Control Interno, definió el Plan para llevar a cabo la Autoevaluación del SCI 2025 en la institución. Conforme al procedimiento establecido, dicho plan fue remitido a la Dirección Ejecutiva para su debida aprobación. En este sentido, se envió mediante el oficio MCJ-TPMS-CCI-003- (Anexo 2), acompañado de los documentos que se mencionan a continuación:

- Propuesta de Plan Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2025 del TPMS.
- Cuestionario de Autoevaluación TPMS 2025 (Anexo 3).
- Guía para elaborar el informe de Autoevaluación del SCI 2025 (Anexo 4)

La aprobación del Plan tuvo lugar el 04 de agosto de 2025 por medio del oficio MCJ-TPMS-DE-0249-2025. Además, se realizaron una serie de sesiones para presentar los instrumentos, brindar explicaciones y atender consultas, en la cual se convocó a todo el personal y para el llenado del cuestionario participaron las personas designadas por las jefaturas de las áreas involucradas. Cabe destacar que incluso se brindó la posibilidad de realizar el cuestionario de autoevaluación en la misma sesión con el fin de brindar aún más apoyo a los compañeros.

Las exposiciones y la atención de dudas durante todas las sesiones fueron realizadas por los siguientes miembros de la Comisión de Control Interno: Natalia Porras Acevedo, Roxana Luna Paniagua y Johnny Montero Avilés.

Cuadro 2: Sesiones en materia de Control Interno realizadas por la Comisión de Control Interno

Programa o Unidad de Trabajo	Fecha	Modalidad
Dirección Ejecutiva	01 de octubre de 2025	Presencial
Unidad de Gestión Administrativa	01 de octubre de 2025	Presencial
Taller Nacional de Teatro	08 de octubre de 2025	Presencial
Compañía Nacional de Teatro	09 de octubre de 2025	Presencial
Compañía Nacional de Danza	09 de octubre de 2025	Presencial
Taller Nacional de Danza	10 de octubre de 2025	Presencial
Unidad de Producción Escénica	21 de octubre de 2025	Virtual

Fuente: Elaboración propia.

2. Instrumento para la recolección de la información

El proceso de Autoevaluación se desarrolla dentro del marco del Sistema de Control Interno, cuyo propósito es asegurar una gestión eficiente de los recursos institucionales en el ámbito de la administración pública. Para garantizar la correcta ejecución de este ejercicio, la Comisión de Control Interno del TPMS solicitó el apoyo de la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial del MCJ, ente que en su momento llevó a cabo una revisión de los instrumentos vigentes y un análisis comparativo con

prácticas de otras instituciones, proceso que definió un instrumento que integra los cinco componentes del SCI e incorpora las buenas prácticas asociadas a cada uno de los atributos que los conforman. Adicionalmente, dicha secretaría estableció una rúbrica de valoración basada en el modelo de madurez del control interno.

Con el fin de adoptar las metodologías originadas en el MCJ, mismas que son acordes a lo establecido por la Contraloría General de la República, se utilizó el Modelo de Madurez Funcional del SCI como herramienta central para el análisis. Este modelo comprende cinco niveles de desarrollo. A continuación, se presenta su descripción:

Cuadro 3: Modelo de madurez para el análisis de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno del TPMS

Estado de madurez	Criterio de análisis	Valor de evaluación	Nivel de prioridad
Incipiente	Existe evidencia de que la institución ha emprendido esfuerzos aislados para el establecimiento del sistema de control interno; sin embargo, aún no se ha reconocido su importancia. El enfoque general en relación con el control interno es desorganizado.	El SCI es deficiente, ya que no hay claridad dentro de las prácticas cotidianas en su instancia.	Muy alto
Novato	Se han instaurado procesos que propician el establecimiento y operación del sistema de control interno. Se empieza a generalizar el compromiso, pero éste se manifiesta principalmente en la administración superior.	El SCI es malo, en el tanto que se cuenta con pocas prácticas de control interno dentro de la su instancia, pero solamente enfocadas en titulares subordinados.	Alto

Estado de madurez	Criterio de análisis	Valor de evaluación	Nivel de prioridad
Competente	Los procedimientos se han estandarizado y documentado, y se han difundido en todos los niveles de la organización. El sistema de control interno funciona conforme a las necesidades de la organización y el marco regulador.	El SCI es regular en el tanto que todos los puestos de su instancia conocen y aplican mecanismos de control interno en la mayoría de los procedimientos, pero no se utilizan para el mejoramiento ni fortalecimiento continuo de su instancia.	Medio
Diestro	Se han instaurado procesos de mejora continua para el oportuno ajuste y fortalecimiento permanente del sistema de control interno.	El SCI se aplica en todas los puestos y procedimientos en su instancia y brindan insumos para el mejoramiento y fortalecimiento continuo.	Bajo
Experto	Los procesos se han refinado hasta un nivel de mejor práctica, se basan en los resultados de mejoras continuas y la generación de iniciativas innovadoras. El control interno se ha integrado de manera natural con las operaciones y el flujo de trabajo, brindando herramientas para mejorar la calidad y la efectividad, y haciendo que la organización se adapte de manera rápida.	El SCI se aplica en todas los puestos y procedimientos en su instancia y brindan insumos para el mejoramiento y fortalecimiento continuo y se promueven iniciativas innovadoras que potencializan la calidad y la efectividad.	Muy bajo

Fuente: Adaptado del cuadro denominado “Modelo de madurez para el análisis de la Autoevaluación del Sistema de Control del MCJ”, elaborado por la SEPLA del MCJ.

3. Unidades de trabajo y programas participantes

El ejercicio de Autoevaluación SCI para el 2025, según el Plan aprobado por la Dirección Ejecutiva de la institución, y así detallado en el punto III Ámbito de Aplicación, se estableció que todas unidades de trabajo y programas del TPMS ejecutarían el ejercicio y establecerían su propia metodología para completar el instrumento. A continuación, se compila

las unidades de trabajo y programas participantes con las personas que participaron por parte de cada uno de ellos.

Cuadro 4:

Equipo de personas funcionarias que participaron en la Autoevaluación del SCI, según programa o unidad de trabajo del TPMS, 2025

Instancia	Equipo participante
Dirección Ejecutiva	<i>Adriana Murillo Jiménez, relacionista pública Alina Vargas Sibaja, secretaria de Dirección Ejecutiva Silvia Quirós Fallas, directora PROARTES Rebeca Izquierdo Bejarano, asistente PROARTES</i>
Unidad de Gestión Administrativa	<i>Vanessa Córdoba Barboza, jefa U.G.A. Meredith Zúñiga Vargas, analista de Proveeduría Roy Oviedo Ugalde, tesorero Financiero Contable</i>
Taller Nacional de Teatro	<i>No se cuenta con la información.</i>
Compañía Nacional de Teatro	<i>Laura Santamaría Villegas, directora Alina Rojas Mora, secretaria Geovanni Sandí Castillo, jefe técnico María Isabel Sanabria Orozco, secretaria de Dirección Sandra Loría Jara, producción Martene Retana Gómez, administradora</i>
Compañía Nacional de Danza	<i>Silvia Montero Rodríguez, bailarina Cristina Sáenz Chacón, administradora Shirley Benavides López, técnica</i>
Taller Nacional de Danza	<i>Manfred Rivera Redondo, director Jorge Ramírez Rivera, asistente Valerie Ann Gibbons Mc Gregor, administradora Daniela Valverde Retana, formadora Mao Bermúdez Quesada, formador Alejandra Ortiz Rodríguez, formadora Wendy Chinchilla Araya, formadora</i>
Unidad de Producción Escénica	<i>Yirlany Flores, encargada de boletería Gabriela Hernández Montero, administradora Elmer Badilla Zamora, productor Yamileth Morales Morales, asistente</i>

Fuente: Elaboración propia.

4. Recolección y análisis de la información

De acuerdo con lo estipulado en el Plan de Autoevaluación del SCI del TPMS 2025, cada programa o unidad de trabajo participante tuvo la posibilidad de aplicar la metodología que considerara más adecuada para completar el formulario de Autoevaluación. En este sentido, el cuadro 4 reúne la descripción de las metodologías utilizadas y consignadas en cada uno de los informes individuales.

Cuadro 5:
Metodología utilizada en el proceso de Autoevaluación de SCI, según programa o unidad de trabajo del TPMS, 2025

Instancia	Metodología utilizada
Dirección Ejecutiva	Para la elaboración de este informe, la Dirección Ejecutiva, aprovecho la sesión de trabajo realizada por la Comisión de Control Interno para completar el cuestionario de autoevaluación. La funcionaria Adriana Murillo fue designada como Enlace de Control Interno, quien trasladó al informe los datos obtenidos a través de múltiples fuentes y las respectivas evidencias.
Unidad de Gestión Administrativa	La autoevaluación fue desarrollada mediante una sesión de trabajo posterior a la presentación realizada por la Comisión de Control Interno, y se utilizó como insumo principal la matriz institucional proporcionada por la comisión en formato Excel, el cual contenía el cuestionario con la Autoevaluación. En dicha sesión fueron analizadas y contestadas cada uno de los 20 atributos del SCI. La persona designada como Enlace de Control Interno fue Vanessa Córdoba y fue quien se encargó de construir el informe y recolectar las evidencias que respondan du
Taller Nacional de Teatro	No se cuenta con la información.
Compañía Nacional de Teatro	El análisis que se presenta a continuación fue realizado de manera grupal el día viernes 17 de octubre del 2025 en horas de la mañana, basados en una matriz de llenado suministrada por la Comisión de Control Interno del Teatro Popular Melico Salazar.

Instancia	Metodología utilizada
Compañía Nacional de Danza	La matriz proporcionada por la Comisión de Control Interno se completó de manera individual por la compañera responsable de la administración de la CND, posteriormente la matriz fue revisada por la funcionaria del área técnica y por la persona designada como Enlace de Control Interno, quienes realizaron sus aportes al cuestionario. Este proceso se llevó a cabo entre el 10 y 14 de octubre del 2025. El informe final fue realizado por la persona enlace de Control Interno, la funcionaria Sylvia Montero Rodríguez.
Taller Nacional de Danza	El análisis y el llenado de la matriz de autoevaluación del SCI del Taller Nacional de Danza se realizó en forma grupal siendo este mismo un análisis consensuado in situ sobre los alcances de la autoevaluación. Dentro de los insumos que se utilizaron corresponde a una exposición magistral de parte de la Comisión de Control Interno. El análisis se llevó a cabo en una reunión de personal de Sede Central, el pasado viernes 10 de octubre 2025. Se utilizó presentación Power Point para exponer la información.
Unidad de Producción Escénica	Para la elaboración de este informe, la Unidad de Producción Escénica, aprovecho la sesión de trabajo virtual realizada por la Comisión de Control Interno para completar el cuestionario de autoevaluación. La funcionaria Yirlany Flores fue designada como Enlace de Control Interno, quien trasladó al informe los datos obtenidos a través de múltiples fuentes y las respectivas evidencias.

Fuente: Elaboración propia.

5. Sistematización del Informe Institucional de Valoración de Riesgos del TPMS 2025

En cumplimiento de lo establecido en el plan de trabajo del proceso de Autoevaluación del SCI 2025, la Comisión de Control Interno del TPMS recibió los informes remitidos por las distintas unidades de trabajo y programas institucionales. Posteriormente, se realizó la revisión, retroalimentación y consolidación de sus valoraciones en un único informe institucional. Este informe fue sometido a las revisiones correspondientes de la Dirección Ejecutiva y, posteriormente, remitido para el aval de la Junta Directiva de la institución.

Para la ejecución de esta sistematización, se utilizaron los siguientes informes internos:

Cuadro 6:
Listado de unidades de trabajo y programas participantes del proceso de
Autoevaluación del SCI del TPMS, 2025

Instancia	Documentos recibidos
Dirección Ejecutiva	Instrumento de autoevaluación, formato Excel Informe de autoevaluación, formato PDF
Unidad de Gestión Administrativa	Instrumento de autoevaluación, formato Excel Informe de autoevaluación, formato PDF Acciones de mejora ampliado, formato PDF
Taller Nacional de Teatro	Instrumento de autoevaluación, formato Excel y PDF
Compañía Nacional de Teatro	Instrumento de autoevaluación, formato Excel Informe de autoevaluación, formato PDF Acciones de mejora ampliado, formato PDF
Compañía Nacional de Danza	Instrumento de autoevaluación, formato Excel Informe de autoevaluación, formato PDF Acciones de mejora ampliado, formato PDF
Taller Nacional de Danza	Instrumento de autoevaluación, formato Excel Informe de autoevaluación, formato PDF Acciones de mejora ampliado, formato PDF

Instancia	Documentos recibidos
Unidad de Producción Escénica	Instrumento de autoevaluación, formato Excel Informe de autoevaluación, formato PDF

Fuente: Elaboración propia.

Es importante recalcar que, de todas las unidades de trabajo y programas institucionales a las que se les envió la documentación para realizar la Autoevaluación SCI 2025, la siguiente no fue incluida en la sistematización:

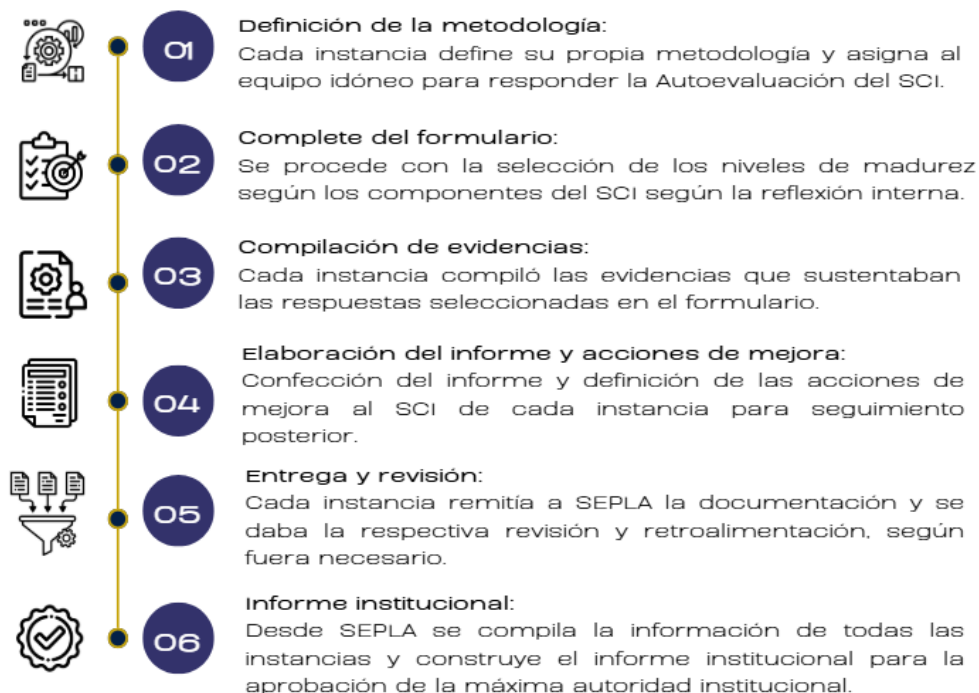
- Taller Nacional de Teatro: No se recibió el informe de autoevaluación, únicamente el instrumento en formato Excel y PDF.

VII. Análisis de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno del TPMS

1. Pasos de ejecución del proceso de Autoevaluación del SCI

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N.º 8292, Ley General de Control Interno, a continuación, se presentan los elementos gestionados dentro del proceso de Autoevaluación del SCI del Teatro Popular Melico Salazar:

PASOS AUTOEVALUACIÓN SCI



De acuerdo con los pasos descritos anteriormente, se obtuvo un total de 6 informes de Autoevaluación del SCI provenientes de las distintas unidades de trabajo y programas del TPMS. Únicamente el Taller Nacional de Teatro no envió el resultado del ejercicio. En términos temporales, lo ejecutado se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 7:

Cronograma de actividades ejecutadas para el proceso de Autoevaluación del SCI del TPMS, 2025

Actividad	Responsable	Fecha prevista (2025)	Fecha ejecutada (2025)
Elaboración del plan de trabajo de la Autoevaluación de Control Interno.	Comisión de Control Interno	Del 13 de febrero al 17 de abril 2025	Del 13 de febrero al 17 de abril 2025
Revisión y aprobación del plan	Junta Directiva del TPMS	Segunda sesión de Junta Directiva	Por recomendación

de trabajo.		del mes de abril 2025	de la Auditoría Interna se omite este paso y se solicita la aprobación a la Dirección Ejecutiva.
Revisión y aprobación del plan de trabajo. **	Dirección Ejecutiva	No aplica	04 de agosto 2025
Comunicación por circular del inicio de la Autoevaluación de Control Interno y remisión del plan aprobado a las respectivas unidades.	Dirección Ejecutiva / Comisión de Control Interno	05 mayo 2025	03,04 y 09 de setiembre 2025 Nota: Se realizó por medio de correo electrónico
Ejecución de la autoevaluación de Control Interno	Diversas unidades del TPMS seleccionadas	Del 12 al 23 de mayo 2025	Plazo ordinario: Del 01 al 20 de octubre 2025. Se debió dar un plazo extraordinario a algunas unidades de trabajo y programas que se extendió hasta el día 28 de noviembre 2025
Elaboración de Informe Institucional de Autoevaluación de control Interno	Comisión de Control Interno	Del 26 de mayo al 06 junio 2025	Del 12 al 21 de noviembre 2025
Solicitud de aval del Informe Institucional de Autoevaluación de Control Interno	Comisión de Control Interno	13 de junio 2025	26 de noviembre 2025

2025 por parte de la Junta Directiva del TPMS			
Revisión y remisión de aval al de Autoevaluación de Control Interno 2025.	Junta Directiva del TPMS	Segunda sesión de Junta Directiva del mes de junio 2025	02 de diciembre 2025
Divulgación del informe de Autoevaluación de Control Interno 2025.	Comisión de Control Interno	Del 01 al 04 de julio 2025	15 de diciembre 2025
Seguimiento de las acciones presentadas por las unidades.	Comisión de Control Interno	2026	Actividad programada para el año 2026

Fuente: Elaboración propia.

2. Sistematización de la Autoevaluación del SCI del TPMS 2025

Como se explicó en el apartado V, el Sistema de Control Interno está conformado por cinco componentes, respecto de los cuales cada unidad de trabajo y programa institucional identificó su nivel de madurez. A partir de los seis informes recibidos, se presenta a continuación la descripción de los niveles de madurez seleccionados para cada componente y sus respectivos atributos.

a. Ambiente de control

Es el conjunto de normas y cultura institucional que constituyen la base para propiciar y mantener un ambiente y clima organizacional que promueve el actuar ético, de compromiso y congruente con los valores de TPMS. Propicia, además, el establecimiento de definición clara de responsabilidades, delegación de funciones, adecuada administración de recursos humanos, alineados en su conjunto con la misión visión y objetivos institucionales. Este componente es fundamental para el establecimiento y fortalecimiento de los cuatro componentes restantes del SCI.

A continuación, se describe la distribución de los diversos niveles de maduración, según las respuestas de las diversas instancias:

Cuadro 8:
Distribución de niveles de madurez en el componente de Ambiente de Control del SCI según atributo, TPMS – 2025

1 – AMBIENTE DE CONTROL						
Atributo	Incipiente	Novato	Competente	Diestro	Experto	Total
1.1. Compromiso	6	1	0	0	0	7
	85,71%	14,29%	0,00%	0,00%	0,00%	100%
1.2. Ética	2	1	1	3	0	7
	28,57%	14,29%	14,29%	42,86%	0,00%	100%
1.3. Personal	1	1	1	3	1	7
	14,29%	14,29%	14,29%	42,86%	14,29%	100%
1.4. Estructura	2	0	1	2	2	7
	28,57%	0,00%	14,29%	28,57%	28,57%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en el cuadro anterior, para el componente Ambiente de Control, únicamente se puede identificar una tendencia marcada para el atributo denominado “compromiso” en el cual el 85% considera que está en un nivel incipiente, lo cual lo coloca en un nivel alto de prioridad. Para el resto de atributos se cuenta con respuestas muy variadas ya que los diferentes programas consideran que se encuentran en diversos niveles. Cabe destacar que fueron pocos los programas que consideran que en el tema de ambiente de control se encuentran en un nivel experto por lo que se cuenta con acciones de mejora para la mayoría de atributos.

b. Valoración de riesgos

La administración de riesgos es el procedimiento para que las instancias administrativas mantengan sus riesgos en un nivel aceptable para el TPMS, por medio del proceso de identificación, valoración, documentación, administración y seguimiento de aquellos riesgos que puedan obstaculizar o impedir el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Este componente posee los atributos: Marco Orientador del SEVRI, Herramienta para la administración de la información, Funcionamiento del SEVRI y Documentación y comunicación.

A continuación, se describe la distribución de los diversos niveles de maduración, según las respuestas de las diversas instancias:

Cuadro 9:
Distribución de niveles de madurez en el componente de Valoración de Riesgo del SCI según atributo, TPMS – 2025

2-VALORACIÓN DE RIESGOS						
Atributo	Incipiente	Novato	Competente	Diestro	Experto	Total
21. Marco Orientador	7	0	0	0	0	7
	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100%
22 Herramienta para la administración de la información	5	1	0	1	0	7
	71,43%	14,29%	0,00%	14,29%	0,00%	100%
23 Funcionamiento del SEVRI	6	0	0	1	0	7
	85,71%	0,00%	0,00%	14,29%	0,00%	100%
24 Documentación y Comunicación	6	1	0	0	0	7
	85,71%	14,29%	0,00%	0,00%	0,00%	100%

Fuente: Elaboración propia.

En el caso del componente de Valoración de Riesgos, se puede observar que hay una tendencia en la mayoría de los atributos hacia el nivel incipiente ya que en todos los atributos más del 70% se ubicó en esta casilla, por lo que también presenta un alto nivel de prioridad. En el caso de novato se recibieron 2 respuestas en total lo que lo coloca de igual manera en un nivel alto de prioridad, mientras que en el caso de Diestro – bajo nivel de prioridad, el promedio también ronda en 2 respuestas del total. Al contar con estos resultados, se hace necesario que se establezcan acciones de mejora por parte de todas las unidades de medida y programas institucionales.

Además, es importante destacar que en ninguno de los atributos que componen la valoración de riesgos se obtuvo respuesta en el nivel experto.

c. Ambiente de Control

Este componente consiste en el establecimiento, supervisión y actualización de las políticas, procedimientos, mecanismos y acciones necesarias para contribuir a garantizar que se lleven a cabo las directrices institucionales para administrar los riesgos, la adecuada segregación de funciones, la protección de recursos institucionales y el logro de metas y objetivos.

Las actividades de control están asociadas a la protección y conservación del patrimonio institucional (regulaciones para administración de activos, custodia de activos, regulaciones y dispositivos de seguridad); a exigencia en la confiabilidad oportuna de la información; a la garantía y eficiencia y eficacia de las operaciones y al cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico.

A continuación, se describe la distribución de los diversos niveles de maduración, según las respuestas de las diversas instancias:

Cuadro 10:
Distribución de niveles de madurez en el componente de Actividades de Control del SCI según atributo, TPMS – 2025

3-ACTIVIDADES DE CONTROL						
Atributo	Incipiente	Novato	Competente	Diestro	Experto	Total
31. Características de las actividades de Control	1	3	2	1	0	7
	14,29%	42,86%	28,57%	14,29%	0,00%	100%
32. Alcance de las Actividades de Control	2	2	0	2	1	7
	28,57%	28,57%	0,00%	28,57%	14,29%	100%
33. Formalidad de las actividades de control	5	0	1	1	0	7
	71,43%	0,00%	14,29%	14,29%	0,00%	100%
34. Aplicación de las actividades de control	2	2	0	2	1	7
	28,57%	28,57%	0,00%	28,57%	14,29%	100%

Fuente: Elaboración propia.

En el caso del componente Actividades de Control, de igual manera se presentan respuestas en todos los niveles, teniendo un mayor peso el nivel incipiente ya que todos los programas y unidades de trabajo, consideraron que se encuentran en ese nivel en alguno de los atributos consultados. Dado lo anterior, este componente también tiene una

prioridad alta y se deben aplicar acciones de mejora en la mayoría de los casos. Solamente se cuenta con dos unidades de trabajo o programas que consideran que son expertos en un atributo cada uno.

Un punto importante de destacar es que los funcionarios externan que se cuentan con acciones de control en los programas y unidades de trabajo, sin embargo, se llevan a cabo de manera informal. Lo anterior es congruente con las respuestas recibidas en el atributo 3.3 denominado “formalidad de las actividades de control”, con un 71.43% en el nivel incipiente.

d. Sistemas de Información

Consiste en el establecimiento de canales y medios para recabar, compartir, comunicar y custodiar la información de la Dependencia, congruente con los principios de la seguridad de la información. La información y los sistemas de información deben reunir los requisitos de confiabilidad, calidad, pertinencia, veracidad y oportunidad necesarios para apoyar la toma de decisiones, la transparencia, la rendición de cuentas y la atención de requerimientos de usuarios externos e internos.

Este Componente posee los siguientes atributos: Alcance de los Sistemas de Información, Calidad de la Información, Calidad de la Comunicación y Control de los Sistemas de Información.

A continuación, se describe la distribución de los diversos niveles de maduración, según las respuestas de las diversas instancias:

Cuadro 11: Distribución de niveles de madurez en el componente de Sistemas de Información del SCI según atributo, TPMS – 2025

4-SISTEMAS DE INFORMACIÓN						
Atributo	Incipiente	Novato	Competente	Diestro	Experto	Total
4.1 Alcance de los Sistemas de Información	2	2	1	2	0	7
	28,57%	28,57%	14,29%	28,57%	0,00%	100%
4.2 Calidad de la Información	4	0	0	3	0	7
	57,14%	0,00%	0,00%	42,86%	0,00%	100%
4.3 Calidad de la Comunicación	0	1	1	1	4	7
	0,00%	14,29%	14,29%	14,29%	57,14%	100%
4.4 Control de los Sistemas de Información	1	0	4	0	2	7
	14,29%	0,00%	57,14%	0,00%	28,57%	100,00%

Fuente: Elaboración propia.

Este componente sigue la misma tendencia de los anteriores, con respuestas para los atributos consultados que se encuentran distribuidas en todos los niveles existentes. Para el atributo denominado “Calidad de la información” se cuenta con una mayor cantidad de respuestas en el nivel incipiente con un 57.14% y por lo tanto se tiene un nivel alto de prioridad y se deben tomar acciones de mejora.

Un detalle importante de destacar es que en el componente denominado sistemas de información, un 57.14% de las respuestas apuntan a que la calidad de la información se encuentra en un nivel experto.

e. Seguimiento del sistema de control interno

El componente de seguimiento del SCI debe ser una actividad permanente para asegurar el adecuado funcionamiento y mejora continua del control interno institucional.

Existen varias actividades o formas como se da seguimiento al funcionamiento del SCI: la comprobación durante el curso normal de las operaciones, de que se estén cumpliendo las actividades de control incorporadas en los procedimientos de la Dependencia y la autoevaluación anual del Sistema de Control Interno.

Los atributos de este componente son: Participantes en el Seguimiento del SCI, Formalidad del Seguimiento del SCI, Alcance del Seguimiento del SCI y Contribución del Seguimiento a la Mejora del SCI.

A continuación, se describe la distribución de los diversos niveles de maduración, según las respuestas de las diversas instancias:

Cuadro 12:

Distribución de niveles de madurez en el componente de Seguimiento del Sistema de Control Interno del SCI según atributo, TPMS – 2025

5 SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO						
Atributo	Incipiente	Novato	Competente	Diestro	Experto	Total
51. Participantes en el Seguimiento del SCI	5	0	0	1	1	7
	71,43%	0,00%	0,00%	14,29%	14,29%	100%
52 Formalidad del Seguimiento del SCI	5	0	1	1	0	7
	71,43%	0,00%	14,29%	14,29%	0,00%	100%
53 Alcance del Seguimiento del SCI	5	0	1	1	0	7
	71,43%	0,00%	14,29%	14,29%	0,00%	100%
54 Contribución del Seguimiento a la Mejora del SCI	5	0	1	1	0	7
	71,43%	0,00%	14,29%	14,29%	0,00%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Para cerrar con el último componente, se puede observar que en todos los atributos que lo conforman se cuenta con un 71.43% de las respuestas en el nivel incipiente por lo que se coloca en un nivel alto de prioridad y solamente se recibió una respuesta en el nivel experto.

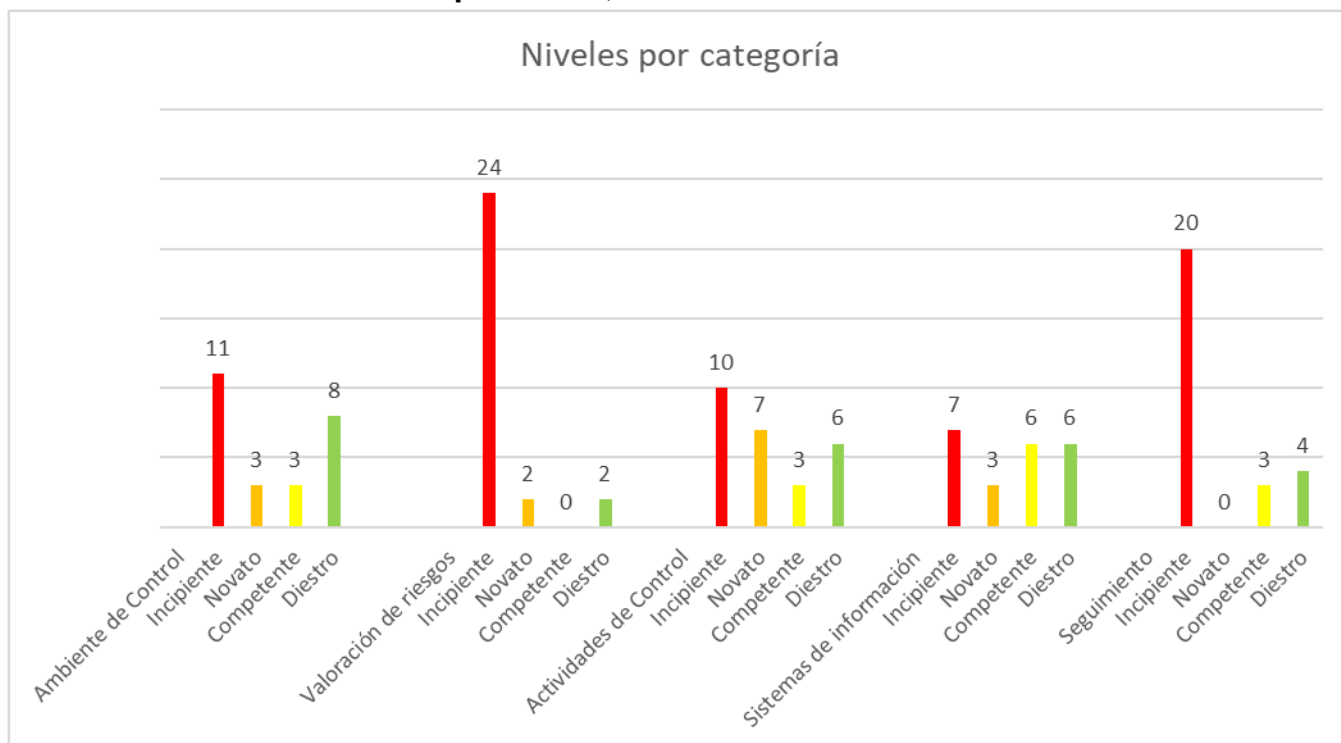
Al igual que el resto de los componentes, al contar con la mayoría de respuestas en el nivel incipiente, se deberán tomar acciones de mejora de manera prioritaria.

VIII. Plan de acciones de mejora al Sistema de Control Interno

El ejercicio de la Autoevaluación implica una reflexión general en la que se pretende identificar aquellas buenas prácticas que necesitan mejorarse dentro de la institucionalidad. De ahí que, no solamente es la selección de un nivel del modelo de madurez, sino que, conlleva la posibilidad de establecer un marco de acciones que, con el tiempo, permitan los niveles más altos de madurez. En ese sentido, cada unidad de trabajo y programa institucional del TPMS que ha participado dentro del ejercicio, ha establecido una serie de acciones que se comprometen a ejecutar.

A continuación, se observa un gráfico con la distribución de las acciones de mejora, según los niveles prioridad que los da el mismo modelo de madurez:

Gráfico 1:
Distribución de acciones de mejora según componentes del SCI y niveles de prioridad, TPMS – 2025



Fuente: Elaboración propia.

Según lo observado en el gráfico anterior, queda claro que la mayor concentración de las acciones de mejora que se han establecido por las diferentes unidades de trabajo y programas del TPMS, se encuentran en el nivel alto de prioridad, es decir, que están ubicadas en el nivel madurez denominado Incipiente. El primer nivel en mención, Incipiente – prioridad alta, es el nivel con mayor cantidad de acciones de mejora con un total de 72, lo que representa 59,01%; seguido de Diestro – prioridad baja que tiene 20 acciones de mejora, lo que implica 16.39%. Los otros dos niveles contemplados son Novato y Competente, que son los más bajos en el modelo de madurez, pero alto y medio en prioridad. En ambos casos se cuenta con un total de 15 acciones de mejora, lo que se traduce en un 12.30% para cada uno de estos niveles.

A continuación, se presenta el plan de las acciones de mejora del TPMS, mismo que se encuentra conformado por las propuestas de cada una de las unidades de trabajo y los programas institucionales del TPMS que participaron en la Autoevaluación. En cada uno de los cuadros, se describe el Componente del SCI, el atributo correspondiente, nivel de prioridad, la acción específica, fecha aproximada, indicador de logro y el responsable.

Cuadro 13:
Acciones de mejora para el SCI, Dirección Ejecutiva

Dirección Ejecutiva					
Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
1. Ambiente de Control 1.1. Compromiso	Muy alto	Promover la misión, visión y objetivos institucionales por medio de reuniones de equipo periódicas trimestrales dentro de la Dirección Ejecutiva.	I semestre 2026	Minuta de la reunión	Director Ejecutivo
1. Ambiente de Control 1.2. Ética	Muy alto	Establecer enlaces con la Comisión Institucional de Ética y Valores del TPMS para gestionar sesiones que promuevan la sensibilización del tema dentro de la Dirección Ejecutiva en una de las reuniones trimestrales	I semestre 2026	Minuta de la reunión	Relacionista pública
1. Ambiente de Control 1.3. Personal	Muy alto	Implementar sesiones periódicas de trabajo colaborativas que permitan fomentar las capacidades técnicas y sano convivio dentro de la Dirección Ejecutiva	II semestre 2026	Registro fotográfico de las sesiones	Directora de PROARTES
1. Ambiente de Control 1.4. Estructura	Muy alto	Realizar la solicitud formal de las plazas necesarias para contar con una planilla ideal que permita brindar más y mejores servicios para la Dirección Ejecutiva	I semestre 2026	Elaboración de oficio	Director Ejecutivo
2. Valoración de	Muy alto	Solicitar acompañamiento o		Documento	Director

Dirección Ejecutiva Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
riesgos 2.1. Marco orientador		asesoría a la Comisión de Control Interno sobre los elementos esenciales del Marco Orientador del SEVRI dentro de la Dirección Ejecutiva	I semestre 2026	resumen de los elementos esencial del marco orientador	Ejecutivo
2. Valoración de riesgos 2.2. Herramienta para la administración de la información	Muy alto	Solicitar acompañamiento o asesoría a la Comisión de Control Interno sobre los elementos esenciales de las herramientas para la administración de los riesgos dentro de la Dirección Ejecutiva	I semestre 2026	Documento con elementos esenciales de las herramientas para la administración de los riesgos	Director Ejecutivo
2. Valoración de riesgos 2.3. Funcionamiento del SEVRI	Muy alto	Programar valoraciones de riesgos cada semestre en los proyectos, actividades, procesos u otros que se ejecutan dentro de la Dirección Ejecutiva	II semestre 2026	Informe con resultado de las valoraciones de riesgo	Director ejecutivo
2. Valoración de riesgos 2.4. Documentación y Comunicación	Muy alto	Crear una carpeta digital compartida para que todas las personas que conforman la Dirección Ejecutiva tengan acceso a la documentación de las diversas valoraciones de riesgo ejecutadas.	II semestre 2026	Creación de carpeta compartida en el drive	Secretaria Ejecutiva
3. Actividades de Control	Medio	Mantener actualizados los procedimientos de la	I semestre 2026	Procedimientos actualizados	Comunicadora

Dirección Ejecutiva Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
3.1. Características de las actividades de control		Dirección Ejecutiva en la intranet del TPMS			
3. Actividades de Control 3.2. Alcance de las actividades de control	Muy alto	Investigar y promocionar los mecanismos actuales de actividades de control institucionales vinculadas a prácticas para la protección de activos, prevención de fraude, custodia y verificación de la documentación de manera periódica, anualmente, por medio de reuniones en la Dirección Ejecutiva.	II semestre 2026	Minuta de la reunión	Director ejecutivo
3. Actividades de Control 3.3. Formalidad de las actividades de control	Muy alto	Investigar y promocionar los mecanismos y actividades de control institucionales de manera anual por medio de reuniones en la Dirección Ejecutiva.	II semestre 2026	Minuta de la reunión	Director ejecutivo
3. Actividades de Control 3.4. Aplicación de las actividades de	Muy alto	Fortalecer los mecanismos de control que implementan para las actividades de control dentro de la Dirección Ejecutiva en una sesión de trabajo.	II semestre 2026	Minuta de la reunión	Director ejecutivo

Dirección Ejecutiva					
Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
control					
4. Sistemas de información 4.1. Alcance de los sistemas de información	Muy alto	Aplicar normas de seguridad para la implementación de espacios seguros para el archivo de documentación dentro de la Dirección Ejecutiva	II semestre 2026	Documento con las normas de seguridad	Secretaria Ejecutiva
4. Sistemas de información 4.2. Calidad de la información	Muy alto	Consultar con la Comisión de Control Interno las normas de seguridad para la implementación de espacios seguros que garantiza la calidad de la información dentro de Dirección Ejecutiva y divulgarlas entre sus miembros	I semestre 2026	Correo electrónico de consulta	Relacionista pública
4. Sistemas de información 4.4. Control de los sistemas de información	Medio	Promover los instrumentos de control para el mejoramiento del uso correcto de los mecanismos de comunicación establecidos por el TPMS dentro de la Dirección Ejecutiva	II semestre 2026	Circulares con solicitud de uso de instrumentos de control	Comunicadora
5. Seguimiento del SCI 5.1. Participantes del Seguimiento	Muy alto	Promover espacios de discusión semestrales para la revisión de los mecanismos institucionales u orientaciones vinculadas al control interno y avalados	II semestre	Minuta de reunión	Director ejecutivo

Dirección Ejecutiva					
Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
del SCI		por el máximo jerarca o por la Dirección Ejecutiva dentro de la Dirección Ejecutiva			
5. Seguimiento del SCI 5.2. Formalidad del Seguimiento del SCI	Muy alto	Implementar prácticas o mecanismos propios, como circulares u oficios, dentro de la Dirección Ejecutiva vinculados al control interno y que estén alineadas a las disposiciones, orientaciones o mecanismos de seguimiento vinculados al control interno avalados por el máximo jerarca o por la Dirección Ejecutiva	II semestre 2026	Circulares sobre control interno	Director ejecutivo
5. Seguimiento del SCI 5.3. Alcance del Seguimiento del SCI	Muy alto	Divulgar mediante correo electrónico a los miembros de la Dirección Ejecutiva prácticas y herramientas de control interno establecidas por la institución y aprobadas por la máxima jerarquía.	I semestre 2026	Correos electrónicos de divulgación	Director ejecutivo
5. Seguimiento del SCI 5.4. Contribución del seguimiento a la mejora del SCI	Muy alto	Conocer las herramientas o bien generar la herramienta de seguimiento para la mejora del control interno establecidas por la institución y aprobadas por la máxima jerarquía, en al menos una reunión al año	II semestre 2026	Minuta de reunión	Director ejecutivo

Dirección Ejecutiva					
Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
		de la Dirección Ejecutiva			

Cuadro 14:
Acciones de mejora para el SCI, Unidad de Gestión Administrativa

Unidad de Gestión Administrativa					
Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
1. Ambiente de Control	Muy alto	Promover la misión, visión y objetivos institucionales por medio de cápsulas informativas al menos dos	II semestre 2026	Correos con cápsulas informativas	Jefatura de UGA
1.1. Compromiso					

Unidad de Gestión Administrativa Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
		veces al año dentro de la Unidad de Gestión Administrativa.			
1. Ambiente de Control 1.2. Ética	Bajo	Se han divulgado mediante correo electrónico diversos mensajes de concientización, información y se cuenta con una política de ética y valores. Se adjuntan dos ejemplos de los diversos correos recibidos en acciones de ética y valores.	II semestre 2026	Correos con mensajes de ética	Jefatura de UGA
1. Ambiente de Control 1.3. Personal	Bajo	En las unidades se realizan reuniones semanales para verificar los avances y dar seguimiento en cada labor determinada. Se realizan reuniones desde la UGA y la Dirección con los programas artísticos para el seguimiento y verificación de trámites, así como se consideran temas de presupuesto, personal, talleres de políticas particulares, talleres de riesgos del trabajo, entre otros. Mantener las reuniones	II semestre 2026	Minutas de reuniones de UGA y DE para seguimiento y verificación	Secretaria UGA

Unidad de Gestión Administrativa Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
1. Ambiente de Control 1.4. Estructura	Medio	Realizar la solicitud formal de las plazas necesarias para contar con una planilla ideal que permita brindar más y mejores servicios para la Unidad de Gestión Administrativa	I semestre 2026	Elaboración de oficio	Jefatura UGA
2. Valoración de riesgos 2.1. Marco orientador	Muy alto	Promover el Marco Orientador del SEVRI del TPMS por medio de recursos institucionales para instar a su uso dentro de la Unidad de Gestión Administrativa. Esto, por cuanto no es conocido dicho SEVRI por la mayor parte del personal.	I Semestre 2026	Creación de oficio de solicitud, correos de coordinación, minuta de sesión de trabajo.	Jefatura de UGA
2. Valoración de riesgos 2.2. Herramienta para la administración de la información	Muy alta	Establecer mecanismos internos para la aplicación de las herramientas de administración de los riesgos establecidas por el TPMS dentro de la Unidad de Gestión Administrativa.	II Semestre 2026	Mecanismos internos de uso de herramientas para la administración de la información	Jefatura de UGA
2. Valoración de riesgos 2.3. Funcionamiento	Muy alto	Establecer un plan de implementación del SEVRI dentro de los proyectos, actividades, procesos y	II Semestre 2026	Nivel de implementación y funcionamiento del SEVRI	Jefatura UGA

Unidad de Gestión Administrativa Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
del SEVRI		otros que se ejecutan dentro de la Unidad de Gestión Administrativa.			
2. Valoración de riesgos 2.4. Documentación y Comunicación	Muy alto	Gestionar espacios virtuales de documentación de acceso interno y externo, según las herramientas institucionales, para el manejo y publicación de los informes de valoración de riesgos dentro de la Unidad de Gestión Administrativa.	I Semestre 2026	Accesos de documentación creados por medio de espacios virtuales	Secretaría UGA
3. Actividades de Control 3.1. Características de las actividades de control	Medio	Actualización de procedimientos de Proveeduría y Financiero Contable dentro de la UGA para su respectiva solicitud de acompañamiento a la persona Enlace de Planificación Institucional	II semestre 2026	Procedimientos actualizados de Proveeduría y Financiero Contable	Coordinación Proveeduría y Financiero Contable
3. Actividades de Control 3.2. Alcance de las actividades de control	Alto	Diagnosticar las actividades de control institucionales vinculadas a prácticas para la protección de activos, prevención de fraude, custodia y verificación de la documentación que no se aplican en la actualidad dentro de la Unidad de Gestión Administrativa.	II semestre 2026	Documento diagnóstico	Jefatura UGA
3. Actividades	Muy alto	Implementar las actividades		Minutas de las	Secretaría UGA

Unidad de Gestión Administrativa Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
de Control 3.3. Formalidad de las actividades de control		de control institucionales vinculadas a prácticas para la protección de activos, prevención de fraude, custodia y verificación de la documentación de manera periódica por medio de sesiones de trabajo en la Unidad de Gestión Administrativa.	I semestre 2026	sesiones de trabajo realizadas	
3. Actividades de Control 3.4. Aplicación de las actividades de control	Alto	Implementar revisiones periódicas (cada trimestre) para la verificación de la eficiencia y accesibilidad de los mecanismos de control implementados para las actividades de control dentro de la Unidad de Gestión Administrativa.	II semestre 2026	Revisiones realizadas (4 al año)	Jefatura UGA
4. Sistemas de información 4.1. Alcance de los sistemas de información	Alto	Identificar los sistemas de información institucionales y su adecuada implementación para el procesamiento y mantenimiento de la información dentro de la Unidad de Gestión Administrativa.	I semestre 2026	Sistemas de información identificados e implementados	Jefatura UGA
4. Sistemas de información	Bajo	Se cuenta con diversos sistemas como: SIGAF, SICOP, BOSS, SIBINET,	II semestre 2026	Continuidad de la adecuada implementación	Jefatura UGA

Unidad de Gestión Administrativa Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
4.2. Calidad de la información		Tesorería Nacional, Módulo gestor, ATV, TRIBU, Banca Comercial, SHOWARE, entre otros. Todos estos sistemas requieren un perfil autorizado, así como clave y/o firma digital. Mantener su adecuada implementación para el procesamiento y mantenimiento que garantiza la calidad de la información dentro de la UGA.			
4. Sistemas de información 4.4. Control de los sistemas de información	Medio	Los sistemas requieren un perfil autorizado mediante oficio formal, así como clave y/o firma digital. Mejorar o actualizar los instrumentos de control para el mejoramiento del uso correcto de los mecanismos de comunicación establecidos por el TPMS dentro de la UGA	II semestre 2026	Instrumentos de control mejorados o actualizados	Jefatura UGA
5. Seguimiento del SCI 5.1.	Muy Alto	Promover espacios de discusión semestrales para la revisión de los mecanismos institucionales	I semestre 2026	Distribución de los documentos de Control Interno enviados por la CCI	Secretaria UGA

Unidad de Gestión Administrativa Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
Participantes del Seguimiento del SCI		u orientaciones vinculadas al control interno y avalados por el máximo jerarca o por la Dirección Ejecutiva dentro de la Unidad de Gestión Administrativa. Tomar en consideración que no existen mecanismos, orientaciones o disposiciones aprobados por el máximo jerarca o la Dirección Ejecutiva en cuanto a Control Interno, que se hayan trasladado a las Unidades dependientes.		a todo el personal de la UGA Espacios de discusión promovidos para la revisión de mecanismos u orientaciones institucionales vinculadas con control interno.	Jefatura UGA
5. Seguimiento del SCI 5.2. Formalidad del Seguimiento del SCI	Muy Alto	Promover espacios de discusión semestrales para la revisión de las disposiciones, orientaciones y mecanismos de seguimiento vinculados al control interno y avalados por la máxima jerarquía o por la Dirección Ejecutiva dentro de la Unidad de Gestión Administrativa. Tomar en consideración que no existen mecanismos, orientaciones o disposiciones aprobados por el máximo jerarca o la	I semestre 2026	Espacios de discusión promovidos para la revisión de las disposiciones, orientaciones y mecanismos de seguimiento vinculados al control interno y avalados por la máxima jerarquía o por la Dirección Ejecutiva dentro de la Unidad de Gestión	Jefatura UGA

Unidad de Gestión Administrativa Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
		Dirección Ejecutiva en cuanto a Control Interno, que se hayan trasladado a las Unidades dependientes.		Administrativa	
5. Seguimiento del SCI 5.3. Alcance del Seguimiento del SCI	Muy Alto	Promover espacios de discusión semestrales sobre los mecanismos de seguimiento vinculado al control interno que se utilizan dentro de la Unidad de Gestión Administrativa y verificar si están alineados a las disposiciones generales de control interno que están avalados por la máxima jerarca o por la Dirección Ejecutiva. Tomar en consideración que no existen mecanismos, orientaciones o disposiciones aprobados por el máximo jerarca o la Dirección Ejecutiva en cuanto a Control Interno, que se hayan trasladado a las Unidades dependientes.	II semestre 2026	Espacios de discusión promovidos para discutir sobre los mecanismos de seguimiento vinculado al control interno que se utilizan dentro de la Unidad de Gestión Administrativa. Verificaciones realizadas	Jefatura UGA
5. Seguimiento del SCI 5.4. Contribución del	Muy Alto	Promover espacios de discusión para la revisión de las disposiciones, orientaciones y mecanismos de seguimiento vinculados	II semestre 2026	Espacios de discusión promovidos para revisión de las disposiciones,	Jefatura UGA

Unidad de Gestión Administrativa Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
seguimiento a la mejora del SCI		al control interno avalados institucionalmente con la finalidad de establecer herramientas o mecanismos de mejora al SCI dentro de la Unidad de Gestión Administrativa y del TPMS.		orientaciones y mecanismos de seguimiento vinculados al control interno avalados institucionalmente	

Cuadro 15:
Acciones de mejora para el SCI, Compañía Nacional de Teatro

Compañía Nacional de Teatro Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
1. Ambiente de Control 1. 1. Compromiso	Media	Promover la misión, visión y objetivos institucionales por medio de reuniones de equipo periódicas semestralmente dentro de la Compañía Nacional de Teatro.	2026 I y II semestre 2026	Realizar dos reuniones al año (semestralmente) con todo el personal de la CNT 2 reuniones realizadas al año (semestralmente) con todo el personal de la CNT	Compañía Nacional de Teatro Dirección CNT
1. Ambiente de Control 1. 2. Ética	Bajo	Establecer enlaces con la Comisión Institucional de Ética y Valores del TPMS	2026	Realizar las sesiones con la Comisión de ética y	Compañía Nacional de Teatro

Compañía Nacional de Teatro Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
		para gestionar sesiones que promuevan la sensibilización del tema dentro de la Compañía Nacional de Teatro.	I semestre 2026	valores 2 sesiones realizadas en la CNT con la Comisión de ética y valores del TPMS	Dirección CNT
1. Ambiente de Control 1.3. Personal	Bajo	Implementar sesiones periódicas de trabajo colaborativas que permitan fomentar las capacidades técnicas y sano convivio dentro de la Compañía Nacional de Teatro.	2026 I y II semestre 2026	Realizar reuniones de personal para trabajo colaborativo 2 reuniones de personal realizadas para trabajo colaborativo	Compañía Nacional de Teatro Dirección CNT
1. Ambiente de Control 1.4. Estructura	Bajo	Realizar la solicitud formal a la Dirección Ejecutiva de las plazas necesarias para contar con una planilla ideal que permita brindar más y mejores servicios para la Compañía Nacional de Teatro.	2026 I semestre 2026	Contar con las plazas necesarias para poder mejorar el servicio Oficio de solicitud de plazas enviado a la DE del TPMS	Dirección Ejecutiva Dirección CNT
2. Valoración de Riesgos 2.1. Marco Orientador	Alto	Solicitar acompañamiento o asesoría a la Comisión de Control Interno sobre los elementos esenciales del SEVRI dentro de la Compañía Nacional de Teatro.	2026 I semestre 2026	Implementar el SEVRI de la Compañía Nacional de Teatro Sesión de acompañamiento sobre Marco	Comisión de Control Interno Dirección CNT

Compañía Nacional de Teatro Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
				Orientador realizada en la CNT con la Comisión de Control Interno del TPMS	
2. Valoración de Riesgos 2.2. Herramientas para la administración de la información	Alto	Solicitar acompañamiento o asesoría a la Comisión de Control Interno sobre los elementos esenciales del SEVRI dentro de la Compañía Nacional de Teatro.	2026	Implementar el SEVRI de la Compañía Nacional de Teatro	Comisión de Control Interno
			I semestre 2026	Sesión de acompañamiento sobre herramientas de la administración de la información realizada en la CNT con la Comisión de Control Interno del TPMS	Dirección CNT
		Establecer mecanismos internos para la aplicación de las herramientas de administración de los riesgos establecidas por el TPMS dentro de la CNT	I semestre 2026		Dirección CNT
		Implementar las herramientas de administración de los riesgos establecidas por el	II semestre 2026	Mecanismo establecido para aplicación de las herramientas de administración de los riesgos	Dirección CNT
				Herramientas de administración de	

Compañía Nacional de Teatro					
Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
		TPMS para valorar los proyectos, actividades, procesos u otro, esenciales para el cumplimiento de los objetivos de la CNT		los riesgos del TPMS aplicadas a proyectos, actividades o procesos de la CNT, con el apoyo de la Comisión de Control Interno del TPMS	

2. Valoración de Riesgos 2.3 Funcionamiento del SEVRI	Alto	Solicitar acompañamiento o asesoría a la Comisión de Control Interno sobre los elementos esenciales del SEVRI dentro de la Compañía Nacional de Teatro.	2026	Implementar el SEVRI de la Compañía Nacional de Teatro	Comisión de Control Interno
			I semestre 2026	Sesión de acompañamiento sobre el funcionamiento del SEVRI realizada en la CNT con la Comisión de Control Interno del TPMS	Dirección CNT
		Establecer un plan de implementación del SEVRI dentro de los proyectos, actividades, procesos y otros que se ejecutan dentro de la CNT	I semestre 2026	Plan de implementación del SEVRI en la CNT	Dirección CNT
		Programar valoraciones de riesgos cada año en los proyectos, actividades, procesos u otros que se ejecutan dentro de la CNT	II semestre 2026	Matriz de SEVRI aplicada a proyectos, actividades, procesos u otros que se ejecutan dentro de la CNT	Dirección CNT
2. Valoración de Riesgos 2.4. Documentación y Comunicación	Alto	Se cuenta con espacios digitales o físicos donde se archivan las diversas valoraciones de riesgos ejecutadas dentro de su programa o unidad de	2026	Implementar el SEVRI de la Compañía Nacional de Teatro	Comisión de Control Interno

		trabajo. Estas deben contar con las matrices de valoración de riesgos, los informes, y las evidencias de seguimiento de aplicación de las medidas de control. Gestionar espacios virtuales de documentación de acceso interno y externo, según las herramientas institucionales, para el manejo y publicación de los informes de valoración de riesgos dentro de la CNT	I semestre 2026	1 espacio virtual creado para la documentación de acceso interno y externo, según las herramientas institucionales, para el manejo y publicación de los informes de valoración de riesgos dentro de la CNT	Secretaria CNT
3. Actividades de Control 3.1 Características de las actividades de Control	Alto	Solicitarle a la Comisión de Control Interno la realización del SEVRI de la Compañía Nacional de Teatro Construcción de procedimientos (indicar cuáles) dentro de la CNT para su respectiva solicitud de acompañamiento a la persona Enlace de Planificación Institucional	2026 II semestre 2026	Implementar el SEVRI de la Compañía Nacional de Teatro 3 procedimientos nuevos construidos y aprobados en acompañamiento a la persona Enlace de Planificación Institucional	Comisión de Control Interno Administración de la CNT
3. Actividades de Control 3.2. Alcance de las Actividades	Medio	Solicitarle a la Comisión de Control Interno la realización del SEVRI de la Compañía Nacional de	2026	Implementar el SEVRI de la Compañía Nacional de Teatro	Comisión de Control Interno

de Control		Teatro. Promocionar espacios periódicos para la revisión de los controles descritos entre su jefatura y todo el personal dentro de la Compañía Nacional de Teatro Diagnosticar las actividades de control institucionales vinculadas a prácticas para la protección de activos, prevención de fraude, custodia y verificación de la documentación que no se aplican en la actualidad dentro de... (indicar el programa o unidad de trabajo)	I semestre 2026	Diagnóstico de actividades de control no aplicadas en la CNT	Administración de la CNT
3. Actividades de Control 3.3. Formalidad de las actividades de control	Alto	Solicitar a la Comisión de Control Interno la realización del SEVRI de la Compañía Nacional de Teatro. Promocionar espacios periódicos para la revisión de los controles descritos entre su jefatura y todo el personal dentro de la Compañía Nacional de	2026 I y II semestre 2026	Implementar el SEVRI de la Compañía Nacional de Teatro Espacios de discusión periódicas generados para hablar sobre los mecanismos y actividades de control con todo el	Comisión de Control Interno Dirección CNT

		Teatro		personal	
3. Actividades de Control 3.4. Aplicación de las Actividades de control	Medio	Solicitar acompañamiento o asesoría a la Comisión de Control Interno sobre los elementos esenciales del Marco Orientador del SEVRI dentro de la Compañía Nacional de Teatro. Implementar revisiones periódicas 2 veces al año para la verificación de la eficiencia y accesibilidad de los mecanismos de control implementados para las actividades de control dentro de la CNT	2026 I y II semestre 2026	Documentos de las 2 revisiones realizadas para la verificación de la eficiencia y accesibilidad de los mecanismos de control implementados para las actividades de control dentro de la CNT	Comisión de Control Interno Dirección CNT y Administración CNT
4. Sistemas de Información 4.1. Alcance de los sistemas de información	Alto	Implementar a nivel TPMS un sistema robusto de resguardo de información tanto en formato impreso como digital, con las condiciones correctas para evitar el daño o pérdida de archivos.	2026 II semestre 2026 I semestre 2026	Contar con un servidor que resguarde los archivos digitales y un archivo físico con las condiciones adecuadas de espacio y temperatura para resguardar los documentos impresos Gestión de compra de un servidor para el resguardo	Dirección Ejecutiva e Informática Administración de la CNT Dirección de la CNT

				archivos digitales	
				Solicitud realizada a la DE del TPMS para el establecimiento de un archivo físico con las condiciones adecuadas de espacio y temperatura para resguardar los documentos impresos	
4. Sistemas de Información 4.2. Calidad de la Información	Alto	Solicitar a la Comisión de control interno el marco regular del TPMS, Implementar a nivel TPMS un sistema robusto de resguardo de información tanto en formato impreso como digital, con las condiciones correctas para evitar el daño o pérdida de archivos. Solicitar a informática el marco regulatorio en materia de sistemas de información aplicable al TPMS y sus programas Implementar a nivel TPMS un sistema robusto de	2026 I semestre 2026 I semestre 2026	Contar con un servidor que resguarde los archivos digitales y un archivo físico con las condiciones adecuadas de espacio y temperatura para resguardar los documentos impresos Oficio de solicitud a informática el marco regular del TPMS en materia de sistemas de información Oficio de solicitud a	Dirección Ejecutiva e Informática Administración CNT Dirección CNT

		resguardo de información tanto en formato impreso como digital, con las condiciones correctas para evitar el daño o pérdida de archivos.		la DE del TPMS de la necesidad de implementar a nivel TPMS un sistema robusto de resguardo de información tanto en formato impreso como digital, con las condiciones correctas para evitar el daño o pérdida de archivos.	
4. Sistemas de Información 4.3 Calidad de la comunicación	Medio	Solicitar a la Comisión de control interno el marco regulador del TPMS, y la realización del SEVRI de la CNT. Identificar que se apliquen los correctos mecanismos de comunicación establecidos por el TPMS para la transmisión de la información institucional dentro de la CNT y que permitan la rendición de cuentas.	2026 I semestre 2026	Implementar el SEVRI de la Compañía Nacional de Teatro Documento del ejercicio de identificación de los correctos mecanismos de comunicación establecidos por el TPMS para la transmisión de la información institucional dentro de la CNT y que permitan la rendición de cuentas.	Comisión de Control Interno Dirección CNT
4. Sistemas de	Medio	Solicitar a la Comisión de		Implementar el	Comisión de

Información 4.4. Control de los Sistemas de Información		control interno el marco regular del TPMS, y la realización del SEVRI de la CNT. Identificar los instrumentos de control para el uso correcto de los mecanismos de comunicación establecidos por el TPMS dentro de la CNT	I semestre 2026	SEVRI de la Compañía Nacional de Teatro Documento del ejercicio de identificación de los instrumentos de control para el uso correcto de los mecanismos de comunicación establecidos por el TPMS dentro de la CNT	Control Interno Dirección CNT
5. Seguimiento del Sistema de Control Interno 5.1. Participantes en el Seguimiento del SCI	Alto	Solicitar a la Comisión de control interno establecimiento de un cronograma de visitas para el fortalecimiento del Sistema de Control Promover un espacio de discusión durante el primer semestre para la revisión de los mecanismos institucionales u orientaciones vinculadas al control interno y avalados por el máximo jerarca o por la Dirección Ejecutiva dentro de la CNT	2026 I semestre 2026	Implementar el SEVRI de la Compañía Nacional de Teatro Un espacio de discusión generados para la revisión de los mecanismos institucionales u orientaciones vinculadas al control interno y avalados por el máximo jerarca o por la Dirección Ejecutiva dentro de	Comisión de Control Interno Dirección CNT

				la CNT	
5. Seguimiento del Sistema de Control Interno 5.2. Formalidad del Seguimiento del SCI	Alto	Solicitar a la Comisión de control interno establecimiento de un cronograma de visitas para el fortalecimiento del Sistema de Control interno para la Compañía Nacional de Teatro Promover un espacio de discusión durante el primer semestre para la revisión de las disposiciones, orientaciones y mecanismos de seguimiento vinculados al control interno y avalados por la máxima jerarquía o por la Dirección Ejecutiva dentro de la CNT	2026 I semestre 2026	Implementar el SEVRI de la Compañía Nacional de Teatro Un espacio de discusión generado para la revisión de las disposiciones, orientaciones y mecanismos de seguimiento vinculados al control interno y avalados por la máxima jerarquía o por la Dirección Ejecutiva dentro de la CNT	Comisión de Control Interno Dirección CNT
5. Seguimiento del Sistema de Control Interno 5.3. Alcance del Seguimiento del SCI	Alto	Solicitar a la Comisión de control interno el marco regulador del TPMS, y la realización del SEVRI de la CNT. Promover espacios de discusión de manera semestral sobre los mecanismos de seguimiento vinculado al control interno que se utilizan dentro de (indicar el programa o	2026 I semestre 2026	Implementar el SEVRI de la Compañía Nacional de Teatro Un espacio de discusión generado para la discusión de los mecanismos de seguimiento vinculado al control interno que se utilizan dentro de	Comisión de Control Interno Dirección CNT

		unidad de trabajo) y verificar si están alineados a las disposiciones generales de control interno que están avalados por la máxima jerarca o por la Dirección Ejecutiva		(indicar el programa o unidad de trabajo) y verificar si están alineados a las disposiciones generales de control interno que están avalados por la máxima jerarca o por la Dirección Ejecutiva	
5. Seguimiento del Sistema de Control Interno 5.4. Contribución a la Mejora del SCI	Alto	Solicitar a la Comisión de control interno el marco regulador del TPMS, y la realización del SEVRI de la CNT. Promover un espacio de discusión anual para la revisión de las disposiciones, orientaciones y mecanismos de seguimiento vinculados al control interno avalados institucionalmente con la finalidad de establecer herramientas o mecanismos de mejora al SCI dentro de la CNT y del TPMS.	2026 I semestre 2026	Implementar el SEVRI de la Compañía Nacional de Teatro Un espacio de discusión generado para la discusión la revisión de las disposiciones, orientaciones y mecanismos de seguimiento vinculados al control interno avalados institucionalmente	Comisión de Control Interno Dirección CNT

Cuadro 16:
Acciones de mejora para el SCI, Compañía Nacional de Danza

Compañía Nacional de Danza Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
1. Ambiente de Control 1.1 Compromiso	Muy alto	Promover la misión, visión y objetivos institucionales por medio de reuniones programadas trimestralmente según el cronograma de trabajo de cada área. 1. Incluir como punto fijo en la agenda de reuniones una breve reflexión o recordatorio sobre la misión, visión y valores del TPMS. 2. Asignar a cada sesión un valor institucional como eje temático (ej. “Esta semana trabajamos bajo el valor del compromiso”)	I y II semestre 2026	Minuta de las reuniones	Dirección CND
1. Ambiente de Control 1.2 Ética	Muy alto	Establecer enlaces con la Comisión Institucional de Ética y Valores del TPMS para gestionar sesiones que promuevan la sensibilización del tema según área de trabajo y su cronograma de labores. Fortaleciendo la cultura ética institucional mediante la implementación de	I semestre 2026	Minuta de las reuniones	Dirección CND

Compañía Nacional de Danza Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
		contar con una planilla ideal que permita brindas más y mejores servicios para la CND		de las plazas necesarias para contar con una planilla ideal para la CND	
2. Valoración de riesgos 2.1 Marco orientador	Muy alto	Promover el análisis de casos reales donde se evidencie la aplicación del SEVRI en la gestión del TPMS.	I semestre 2026	Socialización entre el personal de la CND del ejercicio del SEVRI 2025 del TPMS para su respectivo análisis	Administración CND
		Promover el Marco Orientador del SEVRI del TPMS por medio de recursos institucionales para instar a su uso dentro de la CND	I semestre 2026	Documento resumen de los elementos esencial del marco orientador confeccionado y socializado con el personal de la CNT	Dirección CND acompañada de algún miembro de la CCI TPMS
2. Valoración de riesgo 2.2 Herramienta de la administración de la información	Alto	Incorporar el uso de herramientas de riesgo como parte de los procesos regulares de planificación, seguimiento y evaluación. Establecer protocolos que indiquen cuándo y cómo deben aplicarse en cada etapa del ciclo de gestión.	I semestre 2026	Documento (protocolo) con elementos esenciales de las herramientas para la administración de los riesgos	Dirección CND Personal CND Apoyo de la CCI
2. Valoración de	Muy alto	Establecer un plan de	I semestre	Plan de	Dirección CND

Compañía Nacional de Danza Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
riesgo 2.3 Funcionamiento del SEVRI		implementación del SEVRI dentro de los proyectos, actividades, procesos y otros que se ejecutan dentro de la CND No hay SEVRI (no lo conocemos), por lo que no se puede evaluar.	2026 II semestre 2026	implementación del SEVRI CND Informe con resultado de las valoraciones de riesgo	Personal CND Apoyo de la CCI
2.Valoración de riesgo 2.4 Documentación y comunicación	Alto	Diseñar una estructura clara y uniforme para el archivo digital o disco de documentos relacionados con riesgos (matrices, informes, evidencias).	II semestre 2026	Creación de carpeta compartida en el drive	Dirección CND Personal CND Apoyo de la CCI
3.Actividades de control 3.1 Características de las actividades de control	Medio	Establecer un calendario semestral o anual para revisar todos los procedimientos vigentes. Creación, actualización u oficio de desuso de procedimientos de la CND, según la prioridad establecida en el listado de procedimientos	I semestre 2026 II semestre 2026	Listado de procedimientos y su estado actual (vigente, para actualizar, en desuso) Procedimientos creados, actualizados u oficialmente en desuso	Dirección CND Administración CND Apoyo de Planificación Institucional Dirección CND Personal CND Apoyo de Planificación Institucional
3. Actividades de Control	Muy alto	Establecer reuniones trimestrales entre la jefatura	II semestre 2026	Minuta de la reunión	Dirección CND Personal CND

Compañía Nacional de Danza Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
3.2 Alcance de las actividades de control		y el personal para revisar los mecanismos de control existentes Utilizar listas de verificación para evaluar la eficacia de los controles aplicados en cada área.	I y II semestre 2026	Documento de lista de verificación oficial de la CND Listas de verificación aplicadas	Dirección CND Personal CND
3. Actividades de Control 3.3 Formalidad de las actividades de control	Muy alto	Conformar un equipo multidisciplinario que coordine la revisión, divulgación y mejora de los mecanismos de control implementados en la CND	I semestre 2026	Minuta de la reunión de conformación de equipo	Dirección CND Personal CND Apoyo de la CCI
3. Actividades de Control 3.4 Aplicación de las actividades de control	Muy alto	Realizar un diagnóstico participativo para identificar qué mecanismos de control están vigentes, cuáles se aplican correctamente y cuáles requieren ajustes. Validar que los mecanismos estén alineados con los objetivos operativos y normativas institucionales.	II semestre 2026	Minuta de la reunión y documento diagnóstico	Dirección CND Personal CND Apoyo de la CCI
4. Sistemas de información 4.1 Alcance de los sistemas de	Alto	Solicitud de apoyo de Informática del MCJ para talleres sobre el uso correcto de los sistemas	I semestre 2026	Oficio de solicitud	Dirección CND

Compañía Nacional de Danza Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
información		institucionales, incluyendo funciones específicas para cada área con el personal de la CND. Incluir módulos sobre seguridad digital, protección de datos y buenas prácticas en el manejo de información. Realizar talleres periódicos (una vez al año) sobre el uso correcto de los sistemas institucionales, incluyendo funciones específicas para cada área con el personal de la CND.	I semestre 2026 II semestre 2026	Programa del taller a realizar que incluya la distribución de un documento con las normas de seguridad Taller realizado sobre el uso correcto de los sistemas institucionales, incluyendo funciones específicas para cada área con el personal de la CND.	Dirección CND Apoyo de Informática MCJ Dirección CND Apoyo de Informática MCJ
4. Sistemas de información 4.2 Calidad de la información	Muy alto	Coordinar con el equipo técnico del TPMS para incorporar mejoras que respondan a cambios en el entorno institucional. Priorizar la integración de herramientas que permitan la anticipación de riesgos y la innovación en la gestión	I semestre 2026	Correo electrónico de consulta y minuta de reunión con personal del equipo técnico del TPMS	Dirección CND Personal CND Apoyo de la CCI

Compañía Nacional de Danza Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
		Solicitud a Informática del MCJ de las normas de seguridad para la implementación de espacios seguros que garantiza la calidad de la información dentro de la CND Divulgar las normas de seguridad para la implementación de espacios seguros que garantiza la calidad de la información dentro de la CND	I semestre 2026 I semestre 2026	Oficio de solicitud a Informática del MCJ de las normas de seguridad para la implementación de espacios seguros que garantiza la calidad de la información dentro de la CND Correo electrónico dirigido a todo el personal de la CND para la divulgación de las normas de seguridad para la implementación de espacios seguros que garantiza la calidad de la información dentro de la CND	Dirección CND Dirección CND Apoyo de Informática MCJ
4. Sistemas de información 4.3 Calidad de la comunicación	Alto	Identificar que se apliquen los correctos mecanismos de comunicación establecidos por el TPMS para la transmisión de la	I semestre 2026	Minuta de reunión en la que se identifiquen los correctos mecanismos de	Dirección CND Personal de la CND Apoyo de comunicación

Compañía Nacional de Danza Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
		información institucional dentro de la CND y que permitan la rendición de cuentas. Realizar 2 sesiones informativas periódicas para asegurar que todo el personal conozca los canales oficiales de comunicación del TPMS. Elaborar un directorio actualizado de canales, responsables y tipos de información que se deben tramitar por cada vía.	I y II semestre 2026	comunicación establecidos por el TPMS para la transmisión de la información institucional dentro de la CND. Minuta de las sesiones informativas	del TPMS Dirección CND Personal de la CND Apoyo de comunicación del TPMS
4. Sistemas de información 4.2 Control de los sistemas de información	Medio	Realizar un diagnóstico interno para identificar los mecanismos de control aplicados en los sistemas de información. Verificar que estos mecanismos estén alineados con las actividades específicas del programa y con los lineamientos del TPMS.	II semestre 2026 II semestre 2026	Documento del diagnóstico Documento de la verificación realizada	Dirección CND Personal CND Apoyo de la CCI Dirección CND Personal CND Apoyo de la CCI Dirección CND

Compañía Nacional de Danza Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
		Solicitar al personal el uso de los instrumentos de control existentes	II semestre 2026	Circulares con solicitud de uso de instrumentos de control	
5. Seguimiento del SCI 5.1 Participantes del seguimiento del SCI	Muy alto	Establecer reuniones periódicas (mensuales o trimestrales) para revisar avances y desafíos en el cumplimiento del SCI.	I y II semestre	Minuta de reuniones	Dirección CND Personal CND Enlace de Control CND Apoyo de la CCI
		Crear 2 cápsulas informativas o boletines internos de manera anual sobre buenas prácticas de control interno, con apoyo de Comunicación del TPMS	I y II semestre	Cápsulas informativas enviadas al personal de la CND sobre buenas prácticas de control interno.	Dirección CND Apoyo de comunicación TPMS
		Incorporar el tema de control interno en los planes de inducción para nuevos colaboradores. Designar un referente o enlace interno que mantenga comunicación directa con la CCI y difunda sus lineamientos.	II semestre 2026	Documento del plan de inducción en el que se incorpora el tema de control interno	Dirección CND Administración CND Enlace de Control CND
5. Seguimiento del SCI 5.2 Formalidad	Muy alto	Crear un repositorio digital accesible con todas las disposiciones emitidas por	II semestre 2026	Link del repositorio digital con todo el material y	Dirección CND Administración CND

Compañía Nacional de Danza Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
del Seguimiento a la Mejora del SCI		la máxima jerarquía y la CCI relacionadas con el SCI. Establecer un mecanismo de actualización automática cada vez que se emitan nuevas directrices.	II semestre 2026	circulares sobre control interno Mecanismo establecido para la actualización automática cada vez que se emitan nuevas directrices	Enlace de Control CND Dirección CND Administración CND Enlace de Control CND
5. Seguimiento del SCI 5.3 Alcance del Seguimiento a la Mejora del SCI	Muy alto	Establecer protocolos que indiquen cuándo y cómo deben aplicarse en cada etapa de gestión, para integrar las herramientas del SCI en los procesos operativos clave (planificación, ejecución, evaluación).	I semestre 2026	Documentos de protocolos Correos electrónicos de divulgación de los documentos de protocolos	Dirección CND Administración CND Enlace de Control CND
5. Seguimiento del SCI 5.4 Contribución del Seguimiento a la Mejora del SCI	Muy alto	Realizar una sesión anual de capacitación sobre las herramientas institucionales de seguimiento del SCI, su propósito y aplicación práctica. Elaborar guías operativas que faciliten su uso por parte de todo el personal.	II semestre 2026	Minuta de reunión / sesión de capacitación	Dirección CND Administración CND Enlace de Control CND Apoyo de la CCI

Cuadro 17:

Acciones de mejora para el SCI, Taller Nacional de Danza

Taller Nacional de Danza Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
1. Ambiente de Control 1.1 Compromiso	Muy alto	Promover la misión, visión y objetivos institucionales por medio de cápsulas informativas al menos dos veces al año dentro del Taller Nacional de Danza.	I semestre 2026	Comunicados o afiches sobre promulgación de los valores o bien mencionarlos en reuniones de personal.	Dirección Artística y titulares subordinados
1. Ambiente de Control 1.2 Ética	Medio	Reenviar comunicados sobre comunicados del TPMS sobre diferentes temas, capacitaciones, valores y políticas institucionales	I Semestre 2026	Comunicados reenviados	Dirección Artística y titulares subordinados
1. Ambiente de Control 1.4 Estructura	Muy alto	Realizar la solicitud formal a la Dirección Ejecutiva de las plazas necesarias para contar con una planilla ideal que permita brindas más y mejores servicios para el Taller Nacional de Danza	I y II Semestre 2026	Elaboración de oficio de parte de la Dirección externando la necesidad de mayor cantidad de personal que permita atender las tareas y líneas programáticas TND	Dirección Artística
2. Valoración de riesgos 2.1 Marco Orientador	Muy alto	Promover el Marco Orientador del SEVRI del TPMS por medio de recursos institucionales para instar a su uso dentro del Taller Nacional de	I y II Semestre 2026	Solicitud de capacitaciones sobre conocimientos e implementación de diseño de	Dirección Artística y titulares subordinados

Taller Nacional de Danza Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
		Danza		herramientas prácticas y fáciles de comprensión sobre del SEVRI para instar en uso en el TND	
2. Valoración de riesgos 2.2 Herramientas para la administración de la información	Muy alto	Solicitar acompañamiento o asesoría a la Comisión de Control Interno sobre los elementos esenciales de las herramientas para la administración de los riesgos dentro del Taller Nacional de Danza	I y II Semestre 2026	Capacitación a todo el personal TND sobre los componentes y uso de las herramientas de control interno para su posterior aplicación y sistematización.	Dirección Artística y titulares subordinados
2. Valoración de riesgos 2.3 Funcionamiento del SEVRI	Muy alto	Solicitar acompañamiento o asesoría a la Comisión de Control Interno sobre los elementos esenciales de la implementación del SEVRI dentro del Taller Nacional de Danza	I y II Semestre 2026	Capacitación a todo el personal TND sobre los componentes y uso de las herramientas de implementación SEVRI	Dirección Artística y titulares subordinados
2. Valoración de riesgos 2.4 Documentación y comunicación	Muy alto	Realizar espacios de conversación dentro del equipo de trabajo para la divulgación y gestión de los riesgos identificados dentro del Taller Nacional de Danza	I y II Semestre 2026	Elaborar espacios de conversación articulados en las reuniones de personal para conversar la gestión de identificación de riesgos en las	Dirección Artística y titulares subordinados

Taller Nacional de Danza Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
				diferentes áreas de trabajo del Taller, desde la parte administrativa hasta la parte pedagógica y docente	
3. Actividades de Control 3.1 Características de las actividades de Control	Bajo	Identificar si hay necesidad de creación, actualización o desuso de procedimientos para el TND Gestionar el seguimiento, creación y aprobación de procedimientos e instructivos (Gestión de Viáticos, lista de asistencia de los cursos para control de asistencia, programación de espacios para artistas que son propios del TPMS y en otros en particular del Taller Nacional de Danza), registros en SIRACUJ, solicitud de transporte, y otros ante la persona Enlace de Planificación Institucional del TPMS.	I Semestre 2026 I y II Semestre 2026	Documento o correo de la identificación de si hay necesidad de creación, actualización o desuso de procedimientos para el TND Procedimientos creados y aprobados para el TND	Dirección Artística y titulares subordinados Dirección Artística y titulares subordinados

Taller Nacional de Danza Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
3. Actividades de Control 3.3 Formalidad de las actividades de Control	Medio	Implementar las actividades de control institucionales para el 2026 vinculadas a prácticas para la protección de activos, prevención de fraude, custodia y verificación de la documentación dentro de manera periódica durante el 2026 por medio de reuniones, oficios, entrada y salida de bienes en Taller Nacional de Danza	I y II Semestre 2026	Reforzar el control con los instrumentos ya dados por el TPMS. En el caso de salida de bienes usar de mejor forma y reporte de salida de bienes, realización de inventarios selectivos o parciales o bien totales de los bienes institucionales entre otros. Documentar las acciones realizadas	Dirección Artística y titulares subordinados
4. Sistemas de información 4.1 Alcance de los sistemas de información	Bajo	Fortalecer los mecanismos de control que implementan para las actividades de control dentro en el Taller Nacional de Danza y necesidad de sistematizar procesos en software (buscar recursos financieros)	I y II Semestre 2026	Solicitud a la DE para contar con software que permita sistematizar los procesos del TND	Dirección Artística y titulares subordinados
4. Sistemas de información 4.2. Calidad de	Bajo	Identificar los sistemas de información institucionales y su adecuadeza	I Semestre y II Semestre 2026	Documento de identificación de los sistemas de	Dirección Artística y titulares

Taller Nacional de Danza Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
la información		implementación para el procesamiento y mantenimiento que garantiza la calidad de la información dentro del TND		información institucionales	subordinados
5. Seguimiento del Sistema de Control Interno. 5.1 Participantes en el Seguimiento del SC	Muy alto	Implementar prácticas o mecanismos propios dentro de Taller Nacional de Danza vinculados al control interno y que estén alineadas a las orientaciones de control interno avalados por el máximo jerarca o por la Dirección Ejecutiva	I Semestre y II Semestre 2026	Minuta de las reuniones y asesoría de la Comisión de Control Interno sobre formas activas de participación en el proceso de seguimiento del SCI de forma amena y comprensible para las diferentes participantes donde la información sea muy amigable de entender para poder materializar los productos	Dirección Artística y titulares subordinados
5. Seguimiento del Sistema de Control Interno. 5.2 Formalidad del Seguimiento del SC	Muy alto	Implementar prácticas o mecanismos propios dentro de Taller Nacional de Danza vinculados al control interno y que estén alineadas a las disposiciones, orientaciones o mecanismos de	I Semestre y II Semestre 2026	Instrumentalización y aplicación adecuada consecuente de los resultados esperados del punto 5.1 y contar	Dirección Artística y titulares subordinados

Taller Nacional de Danza Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
		seguimiento vinculados al control interno avalados por el máximo jerarca o por la Dirección Ejecutiva Promover espacios de discusión una vez al año para la revisión de las disposiciones, orientaciones y mecanismos de seguimiento vinculados al control interno y avalados por la máxima jerarquía o por la Dirección Ejecutiva dentro del TND	I Semestre y II Semestre 2026	con la asesoría adecuada de parte de la Comisión encargada. Minuta de sesiones de discusión para la revisión de las disposiciones, orientaciones y mecanismos de seguimiento vinculados al control interno	Dirección Artística y titulares subordinados
5. Seguimiento del Sistema de Control Interno. 5.3 Alcance del Seguimiento del SCI	Muy alto	Implementar prácticas o mecanismos de seguimiento propios dentro de Taller Nacional de Danza relacionadas al seguimiento vinculado al control interno y que estén alineadas a disposiciones generales u orientaciones al control interno avalados por la por la máxima jerarca o por la Dirección Ejecutiva Promover espacios de discusión una vez al año sobre los mecanismos de	I Semestre y II Semestre 2026 I Semestre y II Semestre 2026	Instrumentalización y aplicación adecuada consecuente de los resultados esperados del punto 5.2 y contar con la asesoría adecuada de parte de la Comisión encargada. Minuta de sesiones de discusión sobre los mecanismos de	Dirección Artística y titulares subordinados Dirección Artística y titulares subordinados

Taller Nacional de Danza Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
		TND y del TPMS.		institucionalmente	

Cuadro 18:
Acciones de mejora para el SCI, Unidad de Producción Escénica

Unidad de Producción Escénica Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
1. Ambiente de Control 1. 1. Compromiso	Muy alto	Promover la misión, visión y objetivos institucionales por medio de capsulas informativas al menos una vez al año dentro de la UPE	I semestre 2026	Cantidad de cápsulas informativas publicadas. Meta 1 capsula	Encargada de boletería
1. Ambiente de Control 1. 2. Ética	Bajo	Realizar reuniones oficiales y documentar las por medio de minuta una vez al año, acerca del tema de ética Mantener la acción de envío	I semestre 2026	Cantidad de reuniones realizadas sobre ética.	Productor General

Unidad de Producción Escénica Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
		del documento "Tareas Encargad@ Camerinos" a la empresa outsourcing. Mantener la acción de enviar a los productores en escenario el documento llamado "Guía Complementaria para contratantes " en cada contrato Observación: Si se aplica verbalmente en momentos extraoficiales, pero no está documentada		Cantidad de envíos realizados Cantidad de envíos realizados	
1. Ambiente de Control 1. 3. Personal	Baja	Documentar las acciones por medio de correo electrónica al menos una vez por semestre. Observación: Si se aplica de manera verbal, en cada reunión con las jefaturas o coordinadores.	I y II semestre 2026	Cantidad de correos electrónicos para se evidencia el tema de liderazgo.	Coordinadores UPE
1. Ambiente de Control 1. 4. Estructura	Baja	Mantener una estructura organizacional funcional que asegure el uso eficiente de los recursos disponibles Fomentar la revisión y	I semestre 2026	Cantidad de acciones de mejora aplicadas.	Coordinador UPE

Unidad de Producción Escénica Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
		mejora continua de los procesos internos de la UPE Solicitar a la Dirección Ejecutiva realizar las gestiones ante el MCJ para insistir en la necesidad de un estudio de reorganización administrativa, que permita la modernización de la estructura vigente del UPE.			
2. Valoración de Riesgos 2.1. Marco Orientador	Muy alto	Divulgar por medio de correo electrónico a los compañeros de la UPE el Marco Orientador del SEVRI. Promover el uso el Marco Orientador del SEVRI en os procesos de la UPE.	I semestre 2026	Correo electrónico de Cantidad de acciones de mejora aplicadas.	Coordinador UPE Funcionarios UPE
2. Valoración de Riesgos 2.2. Herramientas para la administración de la información	Bajo	Solicitar acompañamiento o asesoría a la Comisión de Control Interno sobre los elementos esenciales de las herramientas para la administración de los riesgos dentro de la UPE.	I semestre 2026	Cantidad de solicitudes de acompañamientos realizadas.	Coordinador UPE Jefaturas UPE
2. Valoración de Riesgos	Bajo	Establecer un plan de implementación del SEVRI	I semestre 2026	Cantidad de planes de SEVRI	Coordinador UPE

Unidad de Producción Escénica Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
2.3 Funcionamiento del SEVRI		dentro de los proyectos, actividades, procesos y otros que se ejecutan dentro de la UPE		realizados	Jefaturas UPE
2. Valoración de Riesgos 2.4. Documentación y Comunicación	Muy alto	Documentar las valoraciones de riesgo que se ejecute en las labores.	I semestre 2026	Cantidad de valoraciones de riesgo documentadas	Coordinador UPE Jefaturas UPE
3. Actividades de Control 3.1 Características de las actividades de Control	Alto	Revisar los procedimientos existentes. Actualizar los procedimientos que se requieran. Crear procedimientos nuevos	I y II semestre 2026	Cantidad de acciones de mejoras aplicadas.	Jefatura UPE
3. Actividades de Control 3.2. Alcance de las Actividades de Control	Bajo	Revisar los equipos de ingreso y de salida de la institución contra boleta	I y II semestre 2026	Cantidad de acciones de mejoras aplicadas.	Coordinador UPE
3. Actividades de Control 3.3. Formalidad de las actividades de control	Bajo	Revisar mecanismos existentes para equipos externos. Dar seguimiento a los equipos externos cuando ingresan o salen de la institución.	I y II semestre 2026	Cantidad de acciones de mejoras aplicadas.	Coordinador UPE Jefaturas UPE

Unidad de Producción Escénica Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
3. Actividades de Control 3.4. Aplicación de las actividades de control	Bajo	Mantener las actividades de control existentes. Por ejemplo: Las minutas de reuniones técnicas y correos de programación de horarios.	I y II semestre 2026	Cantidad de acciones de mejora aplicadas	Coordinador UPE
4. Sistemas de Información 4.1. Alcance de los sistemas de información	Bajo	Mantener el uso de sistemas existentes como por ejemplo el correo electrónico, la aplicación Microsoft Teams y sus calendarios. Solicitar equipos de cómputo para usos de los funcionarios técnicos de la UPE.	I y II semestre 2026	Cantidad de acciones de mejora aplicadas.	Coordinador UPE
4. Sistemas de Información 4.2. Calidad de la Información	Bajo	Solicitar capacitación de herramientas informáticas Microsoft Teams y los calendarios Solicitar equipos de cómputo para usos de los funcionarios técnicos de la UPE.	I y II semestre 2026	Cantidad de acciones de mejora aplicadas.	Coordinador UPE
4. Sistemas de Información 4.4. Control de los Sistemas de Información	Medio	Identificar los instrumentos de control para el uso correcto de los mecanismos de comunicación establecidos por el TPMS dentro de la UPE	I y II semestre 2026	Cantidad de acciones de mejora aplicadas.	Todos los funcionarios de la UPE

Unidad de Producción Escénica Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
		Promover los instrumentos de control para el mejoramiento del uso correcto de los mecanismos de comunicación establecidos por el TPMS dentro de la UPE.			
5. Seguimiento del Sistema de Control Interno 5.1. Participantes en el Seguimiento del SCI	Bajo	Promover espacios de discusión una vez al año para la revisión de los mecanismos institucionales u orientaciones vinculadas al control interno y avalados por el máximo jerarca o por la Dirección Ejecutiva dentro de la UPE.	I semestre 2026	Cantidad de acciones de mejora aplicadas.	Coordinador UPE Jefaturas UPE
5. Seguimiento del Sistema de Control Interno 5.2. Formalidad del Seguimiento del SCI	Bajo	Promover espacios de discusión una vez al año para la revisión de las disposiciones, orientaciones y mecanismos de seguimiento vinculados al control interno y avalados por la máxima jerarquía o por la Dirección Ejecutiva dentro de la UPE.	I semestre 2026	Cantidad de acciones de mejora aplicadas.	Coordinador UPE Jefaturas UPE
5. Seguimiento del Sistema de Control Interno 5.3. Alcance del Seguimiento	Bajo	Promover espacios de discusión una vez al año sobre los mecanismos de seguimiento vinculado al control interno que se	I semestre 2026	Cantidad de acciones de mejora aplicadas.	Coordinador UPE Jefaturas UPE

Unidad de Producción Escénica Plan de acción de Mejora – Autoevaluación SCI 2025					
Componente / Atributo	Nivel de prioridad	Acción de mejora	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Cargo responsable
del SCI		utilizan dentro de la UPE.			
5. Seguimiento del Sistema de Control Interno 5.4. Contribución a la Mejora del SCI	Medio	Promover espacios de discusión una vez al año para la revisión de las disposiciones, orientaciones y mecanismos de seguimiento vinculados al control interno avalados institucionalmente con la finalidad de establecer herramientas o mecanismos de mejora al SCI dentro de la UPE y del TPMS	I semestre 2026	Cantidad de acciones de mejora aplicadas.	Coordinador UPE Jefaturas UPE

Elaborado por	Nombre	Firma
Comisión de Control Interno	Natalia Porras Acevedo	
	Roxana Luna Paniagua	
	Johnny Montero Avilés	
Revisado por Director Ejecutivo	Pablo Piedra Matamoros	

Aprobado por: Junta Directiva TPMS



IX. Referencias

Contraloría General de la República (2009). *Normas de Control Interno para el Sector Público* (N-2-2009-CO-DFOE).

Costa Rica, Leyes, decretos, etc. (2008) *Ley General de Control Interno*. – 1° edición, 2° reimpresión. Costa Rica.